

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 25 de Febrero de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año LVII Núm. 16.407

LABOR PARLAMENTARIA

Se aprobó totalmente la ley del Divorcio

Algunos diputados vitorean al divorcio. - Se entabló debate acerca del presupuesto y del aplazamiento de su discusión. - Se desecha esta proposición votando con el Gobierno los vasco-romanos

(POR TELÉFONO)

Madrid, 25.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y el banquillo azul está desierto. Desanimación en escaños y tribunas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. LOPEZ DORIGA se ocupa de la huelga de los pescadores de Vinaroz.

El Sr. SAN ANDRES habla de las dificultades para la exportación de naranjas. Pide la creación de un Instituto en Játiva.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA, que acaba de llegar, contesta al último ruego.

El Sr. ORIOL protesta contra la multa que ha sido impuesta al periódico de Vitoria "Heraldo Alavés" por haber combatido a la masonería.

El PRESIDENTE de la Cámara da cuenta de haber dimitido en el cargo de vocal de la Comisión de Responsabilidades el Sr. GUERRA DEL RIO, que ha sido sustituido por el Sr. Cordero Bel.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. NISTAL lee el dictamen relativo a las bases del Cuerpo de Correos, y se acuerda aplazar la discusión de este asunto hasta que el dictamen se imprima.

Se lee un dictamen de la Comisión de Comunicaciones sobre las bases para la reorganización de los servicios de telecomunicación.

El Sr. ALVAREZ (D. Basilio) pide que se vote nominalmente.

El PRESIDENTE de la Cámara le advierte que para ello es preciso que lo pidan quince diputados.

Un diputado radical dice que esta minoría no cree necesaria la votación nominal.

Se rechaza la propuesta del Sr. Alvarez y se aprueba definitivamente el dictamen.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley del divorcio.

El PRESIDENTE de la Cámara recomienda a los diputados brevedad en sus intervenciones.

Se aprueban varios artículos, sin discusión, hasta el 58, que se aprueba con una enmienda del Sr. Xirau.

Sin discusión se aprueba el artículo 59.

El Sr. GASSET (D. Fernando) defiende una enmienda al artículo 60, que la Comisión no acepta, quedando aprobado el artículo.

Se aprueban los restantes hasta el 66 inclusivo.

El Sr. BARRIOBERO defiende una enmienda al artículo 67, que no es aprobada.

Se aprueban los artículos 67 y 68.

El PRESIDENTE dice que se han aprobado los 66 artículos de que constaba el proyecto y dos más que han sido adicionados en el curso del debate.

El PRESIDENTE declara que queda aprobada la ley del divorcio. (Algunos diputados aplauden y dan vivas al divorcio.)

LAS LEYES TRIBUTARIAS

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre los proyectos tributarios del ministro del ramo, y en los cuales se propone la elevación de las tarifas de las contribuciones territorial, industrial, utilidades, derechos reales, minas y transportes. (La Cámara está abarrotada de diputados y en las tribunas hay gran concurrencia. En el banquillo azul están los ministros de Hacienda, Justicia, Instrucción, Trabajo y Obras Públicas.)

El PRESIDENTE de la Cámara anuncia que hay presentados varios votos particulares y bastantes enmiendas.

Se pone a discusión un voto particular del Sr. Marraco sobre la totalidad. Se pide que se aplique la discusión de los proyectos hasta que llegue el momento de examinar el presupuesto de ingresos, con objeto de que después de fijar las cifras de los mismos se puedan establecer las de los gastos con exactitud.

El Sr. MARRACO defiende su voto particular. Dice que no cree oportuno discutir el aumento de las tributaciones hasta que se fijen las cifras de los gastos, pues entiende que para fijar con exactitud el tanto por ciento de los aumentos procede conocer antes la cuantía de los gastos que han de ser atendidos. Añade que no se trata de una obstrucción, sino de un aplazamiento necesario.

Dice que las tributaciones y los impuestos ya son muy elevados, por lo que los nuevos

aumentos crearán nuevas dificultades a la economía nacional.

Lee datos y cifras para apoyar su tesis.

El ministro de HACIENDA le contesta. Dice que no comprende el deseo de los radicales.

El Sr. MARRACO—añade—dice que no deben ser aumentadas las tributaciones ni las deudas,

y yo, como ministro de Hacienda, he de manifestar que la Hacienda pública no puede sostenerse si no se aumentan las tarifas tributarias. Lo primero que hay que hacer es fijar la verdadera situación de la Hacienda. El 31 de diciembre el Gobierno se encontró con 200 millones de pesetas de déficit del presupuesto anterior y con otros 300 ó 400 de las Cajas especiales.

Si no se arbitran los recursos para cubrir esas cantidades en un plazo breve, antes de dos meses vendrá la bancarrota. (Rumores.) La reorganización de los servicios no puede hacerse únicamente disminuyendo los gastos.

Hay muchos casos en los que es necesario aumentar éstos para poder dotar de manera suficiente los distintos servicios.

El Gobierno, para poder presentar a la Cámaras unos presupuestos, no tenía más que dos caminos: presentar un presupuesto ficticio, con los servicios indotados, o afrontar la realidad, buscando la nivelación en los aumentos tributarios y en la deuda. Yo no soy un dictador, y de atenerme a las decisiones de la Cámara.

El Parlamento habrá de señalar los gastos y los tributos que hay que aumentar o rebajar.

Si no se aprueban los aumentos que se proponen, no se podrán confeccionar unos presupuestos sinceros. (Rumores.)

El Sr. MARRACO rectifica y dice que la minoría radical no se opondrá al aumento tributario que sea justo, pero que antes necesita conocer con exactitud el presupuesto de gastos. Declara que el déficit no puede cubrirse con la Deuda. El ministro ha combatido a un enemigo inexistente. Los radicales entienden que lo primero es restablecer la confianza y contribuir al resurgimiento y desarrollo de la riqueza.

El ministro de HACIENDA también rectifica. Dice que en el proyecto se tiende a que las Sociedades Anónimas contribuyan por industria.

También se tiende a establecer un régimen tributario que habrá de beneficiar a los pequeños industriales.

El Sr. MARRACO vuelve a rectificar insistiendo en sus puntos de vista.

El PRESIDENTE de la Cámara pregunta si se aprueba el voto particular del Sr. Marraco.

El Sr. GUERRA DEL RIO pide votación nominal.

Comienza la votación en medio de una expectación extraordinaria. Los ministros votan en contra. La votación se sigue con gran interés desde los escaños y tribunas. Votan en pro los radicales, los federales, los progresistas y los agrarios, y en contra los socialistas, radicales socialistas, Acción Republicana y Grupo al Servicio de la República. De este grupo votan en pro los señores Galardo, Sán-

chez Román, Unamuno y Alba. Votaron en contra los catalanes, los vasco-romanos, los señores Barriobero, Royo Villanova y los diputados de la extrema izquierda.

Por 201 votos contra 97 es rechazado el voto particular.

El Sr. ALBA explica su voto en pro, y expone la conveniencia de un debate en el que todas las fracciones puedan exteriorizar su criterio.

Dice que se ignora cuál es el criterio total del ministro de Hacienda en materia presupuestaria, pues no se han presentado más que tres dictámenes. Añade que nadie ha de combatir lo que se estime justo y conveniente;

pero el país quiere saber por qué se le exige un nuevo sacrificio. No se ha presentado un presupuesto nivelado, pues se señala como ingreso la cantidad de 500 millones de la emisión de la Deuda, y esto no puede considerarse como un ingreso, pues se trata de una simple operación de Tesorería.

Invita al ministro a explicar al país sus proyectos, y dice que cuando se convenza de la necesidad de hacer un sacrificio no le serán negadas las colaboraciones necesarias.

Pide que se aplique la discusión de los aumentos tributarios hasta que se conozcan los gastos que es preciso atender. (Rumores y aplausos.)

El ministro de HACIENDA dice que el señor Alba ha realizado un acto político, pues ha llevado a la Cámara los rumores de la calle.

No cree indispensable aplazar la discusión de los aumentos tributarios hasta que se discutan los gastos. Dice que 50 ó 60 millones de pesetas más o menos en un presupuesto nacio-

nal... (Rumores y protestas.)

Se extiende en consideraciones y resalta la necesidad de aprobar los presupuestos antes del 1º de abril. Por ello entiende que no procede aplazar la discusión de los aumentos tributarios.

El Sr. ALBA interviene nuevamente y dice que sus propósitos ni los de nadie son obstrucciones. Lo que se pide es que se diga al pueblo por qué se le pide este sacrificio y cuál ha de ser la cuantía de éste. Este es el problema, y es justo que se diga al pueblo el esfuerzo que tiene que realizar.

El Sr. NIEMBRO apoya un voto particular proponiendo que se eviten los gastos, para lo cual el mejor y el más justo procedimiento es revisar todos los gastos, reduciendo en un 25% las dietas de los diputados y no permitiendo que éstos ni los ministros cobren más de un sueldo, gratificación o dieta. Tampoco ha de permitirse la percepción de más de un sueldo, gratificación o remuneración del Estado, Provincia, Municipio o Empresa subvencionada. Hay que hacer una rigurosa ley de incompatibilidades en forma de que los ministros, subsecretarios, directores generales y diputados no cobren más que el sueldo oficial correspondiente a su cargo.

Se extiende en consideraciones acerca de los gastos del Estado, y dice que es una vergüenza que España pague 1.300 millones de pesetas por personal. Añade que los contribuyentes no

pueden soportar las cargas actuales y que por ello no deben ser gravadas las tributaciones.

Aboga por una inmediata revisión de los gastos y una urgente reorganización de los servicios. Se lamenta de que el ministro de Hacienda se niegue al aplazamiento de la discusión de los aumentos contributivos hasta que queden fijados los gastos que es preciso atender. También se lamenta de que se aumenten las tarifas de transportes, y dice que todo esto traerá consigo un encarecimiento injustificado de la vida.

El Sr. AZORIN dice que la revisión de los gastos se hará a su debido tiempo y que éste no es el momento para ello. Tampoco es momento para hablar de los sueldos de los ministros y dietas de los diputados. Lo de las dietas es de la competencia de la Comisión de Gobierno Interior. En cuanto a las incompatibilidades, el Gobierno tiene el propósito de presentar en breve una ley a las Cortes.

Termina diciendo que no puede aceptarse el voto particular del Sr. Niembro.

Este voto queda rechazado por 157 votos contra 53.

El Sr. BAEZA MEDINA, por los radicales-socialistas, dice que éstos han votado en contra del voto particular por considerarlo inopportuno, sobre todo en lo que respecta a las dietas e incompatibilidades de los diputados. Dice que las dietas no pueden reducirse, pues con ellas los diputados que han de vivir en Madrid justamente pueden atender a sus gastos.

El Sr. GOMEZ (D. Trifón), por los socialistas, dice que éstos han votado en contra del voto particular por no estar conformes con la rebaja de las dietas de los diputados.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que la inclusión de ese extremo en el voto particular fué inopportuna, pero que la presidencia no tiene facultades para modificar ningún voto que se presenta a la Cámara.

El Sr. AZORIN dice que sólo se han votado dos partes del voto particular.

El Sr. NIEMBRO manifiesta que su criterio es el de que es perfectamente pertinente y oportuno tratar todos los extremos del voto particular, y que porque lo entiende así presentará las enmiendas necesarias.

El PRESIDENTE de la Cámara propone se prolongue la sesión para ganar tiempo. Así se acuerda.

El Sr. ALONSO DE ARMINO defiende un voto particular pidiendo se excluya del aumento tributario al Comercio.

El ministro de HACIENDA le contesta que eso no puede ser, pues si se excluye al Comercio, la Industria y las Sociedades pedirán lo mismo con igual razón. Añade que no hay que olvidar que en España se está tramitando una revolución y que hay que pagar las deudas y atender necesidades apremiantes. Dice que él quiere que se pague todo porque estima en mucho a la República. (Aplausos.) Pregunta si la riqueza rural española es en realidad la que se declara, y expone la necesidad de aumentar las cuotas contributivas que afectan a las rentas, pues éstas han aumentado considerablemente su valor en estos últimos años. Añade que en España ha pasado algo peor que la guerra europea y hay que hacer frente a la situación.

El Sr. ALONSO DE ARMINO dice que el ministro ha contestado a un discurso que él no ha pronunciado. Pregunta al ministro qué es lo que ha querido decir al manifestar que en España ha pasado algo peor que la guerra europea. También le pregunta si es que cree que la República es peor que la guerra europea. (Grandes rumores y protestas.)

Dice que no es posible pretender hacer frente a la situación estableciendo nuevas cargas tributarias.

El ministro de HACIENDA le contesta que él desistirá de los aumentos que se proponen si se le ofrecen otras medidas para obtener ingresos sin necesidad de gravar al contribuyente. (Aplausos.)

Termina pidiendo a la Cámara que apruebe los aumentos que se proponen.

Se suspende el debate y a las diez y cinco se levanta la sesión.

PROGRAMA PARA HOY

El señor Besteiro manifestó a los periodistas que en la sesión de hoy continuará la discusión de las leyes tributarias.

Terminó diciendo que si el viernes no ha terminado la discusión de estas leyes, el sábado se celebrará sesión.



Clara Campoamor en íntimo agape dado en honor de sus correligionarias de provincias que vinieron con motivo del acto radical del domingo.

Información general

Bandos obreros que se acogen y muere un policía

Muerte de la madre de los generales Berenguer
Incendios de importancia. Estafadores de pliegos

(POR TELEFONO)

Madrid, 25.

MUERTE DE LA SEÑORA FUSTER

MADRID. — Ayer, a primera hora de la madrugada, falleció en Madrid la señora doña Dolores Fuster, madre de los generales don Dámaso, don Federico y don Fernando Berenguer.

Durante la mañana de ayer desfilaron por la casa mortuoria, para testimoniar el pésame a la familia, los ministros del último Gobierno de la monarquía y otras personalidades amigas de los generales.

El entierro se verificará hoy por la mañana.

UNA ESTAFADA

MADRID. — Ayer por la mañana se presentaron en una peletería importante de la calle del Callao dos individuos, que llegaron en automóvil. Estuvieron viendo varias pieles, diciendo que querían comprar una para una señorita; pero eligieron varias, y rogaron al peletero que las llevara con un dependiente a una casa de la calle de Ferraz para que las viera la señorita interesada, a fin de elegir la que más le agrada.

Un dependiente del establecimiento, con las pieles seleccionadas, acompañó a los dos individuos a la casa número 45 de la calle de Ferraz. Los dos sujetos se hicieron cargo de las pieles y dijeron el dependiente que esperara un momento en el vestíbulo. La espera se prolongó demasiado, por lo que el dependiente, recelando algo, llamó a la cuela de la casa, a la que preguntó por los dos caballeros. La contestación fué la de que no los conocía más que de vista, pues acababan de hablar con ella diciendo que querían arrendar unas habitaciones.

Los dos individuos, con las pieles naturalmente, habían desaparecido utilizando otra puerta. La Policía les busca. Las pieles están valoradas en 15.000 pesetas.

DOS INCENDIOS

MADRID. — En una relojería sita en la casa número 5 de la calle del Puerto se inflamó una lata de gasolina, con la que estaba manipulando un dependiente. Las llamas prendieron en el mostrador y se produjo un incendio, que causó grandes daños en el establecimiento.

En una fábrica de jabones sita en la Carretera de Andalucía se declaró un incendio que en pocos momentos tomó gran incremento. Acudieron los bomberos, que después de grandes esfuerzos sofocaron el fuego. Las pérdidas son de consideración.

A PARÍS

MADRID. — Anoche salió para París la señora Clara Campoamor, que va a asistir a la asamblea organizada por la Liga de los Derechos del Hombre.

LOS DROGUEROS

MADRID. — Ayer cerraron todas las droguerías de Madrid como protesta contra la prohibición de la venta de especialidades farmacéuticas en dichos establecimientos. No hubo incidentes.

De provincias se reciben noticias de haber cerrado también todas las droguerías, sin que se hubieran registrado incidentes.

ACCIDENTE DE AVIACIÓN

MADRID. — En el aeródromo de Getafe se elevó, para dirigirse a Los Alcázares, un avión tripulado por el capitán de Ingenieros don Juan Arnot y el teniente de Artillería don Santos Bañón. Al despegar el aparato chocó contra un poste de telégrafos y cayó a tierra quedando destrozado. Los aviadores resultaron ileos.

GRAVE INTOXICACIÓN

MADRID. — Víctima de una grave intoxicación, producida por la toma de alimentos en malas condiciones, ha fallecido en Madrid el comandante de Infantería don Adolfo Aponte Martínez.

MANIFESTACION DE OBREROS PARADOS

MURCIA. — En Aguilas se organizó una manifestación de 1.500 obreros parados, que se dirigieron al Ayuntamiento para pedir trabajo. Como se produjeron en forma poco correcta, fueron disueltos. No se registraron incidentes de importancia. Algunos grupos que llegaron hasta la Casa Consistorial, desbarataron las oficinas de recaudación de arbitrios.

UNA BATALLA CAMPAL

TOLEDO. — En Quero la Sociedad de obreros celebró junta general para elegir nueva directiva. La reunión fué muy accidentada, registrándose grandes alborotos, que terminaron dividiéndose los reunidos en dos grupos, que se acometieron a tiros y garrotazos. Resultó muerto un agente de Policía y gravemente herido un obrero llamado Benito Pérez.

Los ánimos están muy excitados, por lo cual se ha concentrado la Guardia civil, y frío. En uno de los bolsillos de la chaqueta

Lo del Crédito de la Unión Minera

Han comenzado a actuar las defensas, según las cuales las pignoraciones no son delitos

(POR TELEFONO)

Madrid, 25.

Ayer por la mañana continuó en el Tribunal Supremo la vista de la causa instruida con motivo de la quiebra del Banco del Crédito de la Unión Minera de Bilbao.

Informaron los abogados defensores señores Díaz Berrio y Ruiz, que representan a los señores Núñez e Iza.

El primero de los citados letrados dice que, según el fiscal, el señor Núñez es autor de varios delitos de estafa por valor de 65 millones de pesetas, y él —el defensor— sostiene que no existen esos delitos, toda vez que no hubo el menor ánimo de lucro y si el deseo de salvar la situación del Banco y con éste a sus clientes.

La responsabilidad alcanza, desde luego, al señor Núñez porque no informó a los consejeros de las pignoraciones.

Dice que el señor Núñez tenía tal crédito y fama, que al hacerse cargo de la gerencia las acciones se elevaron en una proporción de cuatrocientos por cien.

El señor Núñez tenía el deber de salvar a la entidad, y comprendió que las pignoraciones eran el único recurso. Por otra parte, el contrato de depósito sólo obliga a devolver los valores depositados y no a guardarlos en sitio determinado. Cuando alguno de los depositantes pedía sus valores, al día siguiente le eran entregados. De no sobrevenir la quiebra, nadie se hubiera enterado de las pignoraciones.

Termina diciendo que no hubo intención de lucro y que, por lo tanto, no hay delito de estafa.

Después informa el letrado señor Ruiz, que defiende al señor Iza.

Recuerda la forma en que procedieron algunos consejeros y pide que el procesamiento quede sin efecto. Las pignoraciones fueron hechas en secreto y no podían evitarlas.

A la una de la tarde se suspendió la vista para reanudarla hoy por la mañana.

PERFECCIÓN
La perfección que usted desea en la limpieza de suelos y muebles, la conseguirá con el

Aluron

Lo más SENCILLO, PRÁCTICO y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

Aluron
Limpieza y pulido de suelos y muebles.

Lo que opina el exkronprinz de Alemania**Seis obreros muertos por un desprendimiento de tierras**

BERLÍN, 24.—El exkronprinz de Alemania ha manifestado a un periodista noruego que le visitó, que los jefes del ejército alemán eran responsables parcialmente de la derrota de Alemania, especialmente por no haber sabido organizar el transporte de municiones a los frentes en forma debida.

Acerca de la posibilidad de un cambio de régimen político en Alemania, dijo el exkronprinz que su país era una nación enferma que necesitaba para salvarse una violenta operación, pero menos violenta de lo que algunos se figuraban. Refiriéndose a los judíos, expuso que deben permanecer en Alemania aquellos que pertenecen a familias que llevaban muchos años establecidas en el país; pero que debían ser expulsados los que han inmigrado después de la terminación de la guerra.

NIZA, 24.—Ayer por la mañana trabajaban varios obreros en las obras de ampliación de la carretera, y poco después de haber hecho explotar un barreno para quitar unas rocas se produjo un desprendimiento de tierra, que sepultó a seis de los trabajadores. Tres de estos obreros sepultados por la tierra resultaron muertos en el acto, y los otros tres fallecieron a los pocos momentos de haber ingresado en el hospital de Niza.

Doctor Cardenal
Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián
ENFERMERAS DE LOS NIÑOS
Partos :: Medicina general
CONSULTA DE TRES A CINCO
AVENIDA DE FRANCIA, 2 :: Tel. 1-45-8

El conflicto chino-japonés**Continúan los combates en la zona de Shanghai****Amenaza contra el Gobierno autónomo mandchuriano**

Los encuentros terminaron con la victoria de los japoneses.

SHANGAI 24.—A las tres de la tarde de hoy la infantería china atacó las líneas japonesas del frente de Chapei, después de intenso bombardeo. El ataque fué rechazado. —(United Press.)

SHANGAI 24.—Las autoridades militares japonesas han protestado oficialmente ante el consul de los Estados Unidos en Shanghai de que varios norteamericanos figuren en el ejército chino, como lo demuestra el que ha sido encontrado entre los muertos chinos el cadáver del norteamericano Robert Short. —(United Press.)

SHANGAI 24.—Durante todo el día ha habido calma relativa en los frentes de Tafang y Wu Sung.

La aviación japonesa ha bombardeado las estaciones de Lung Hua y Chen Suh. Las líneas férreas no sufrieron desperfectos, pero los edificios de las estaciones y algunas casas cercanas quedaron averiadísimas. —(United Press.)

WASHINGTON 24.—El Gobierno de los Estados Unidos ha publicado una nueva nota en relación con el conflicto chino-japonés. En dicha nota reitera su conocido criterio de que se mantenga una política de "puerta abierta", y acusa al Japón de haber violado compromisos internacionales. —(United Press.)

WASHINGTON 24.—El secretario de Estado, mister Stimson, ha dirigido una carta al senador mister Borah diciéndole que si el tratado llamado de las "Nueve Potencias" y el Pacto Kellogg hubiesen sido observados escrupulosamente, no se hubiese producido al actual conflicto chino-japonés. —(United Press.)

SHANGAI 24.—El comandante en jefe de las fuerzas chinas del sector de Shanghai ha manifestado que desde el día 20 del presente mes han resultado muertos por el fuego de los soldados japoneses 1.700 soldados chinos y unos 5.000 paisanos. —(United Press.)

KARIBIN 24.—En las cercanías de esta ciudad han librado combates tropas japonesas y efectivos chinos que se calculan en unos treinta mil hombres, una parte de estos paisanos armados.

Partido Republicano Radical Socialista de San Sebastián**CONVOCATORIA PROVINCIAL**

Se convoca a todos los partidos Radicales Socialistas de la provincia, así como a los grupos de este matiz político formados en el seno de las diversas agrupaciones republicanas, para que acudan a la asamblea provincial que tendrá lugar el domingo próximo, día 28, a las tres de la tarde, en el domicilio social de este Partido: Aldamar, 7, bajo. —La Directiva.

Escándalos en el Parlamento alemán

BERLIN 24.—Ayer reanudó el Reichstag sus sesiones, acordando que las elecciones para la Presidencia de la República se celebren en primera vuelta el 13 de marzo próximo y en segunda el 10 de abril.

Después comenzó el debate político, y el nacionalista Goebbels dirigió duros ataques contra el presidente Hindenburg, dando lugar con ello a que se prejuzgase tal escándalo, que el presidente de la Cámara se vio obligado a suspender la sesión.

La Comisión de Gobierno del Reichstag acordó que el diputado Goebbels fuese expulsado del salón de sesiones por injuriar gravemente al jefe del Estado, y este acuerdo fué cumplido al reanudarse la sesión, originándose con este motivo un nuevo escándalo y estando a punto de llegar a las manos los diputados de la izquierda y los de las derechas.

En la sesión celebrada hoy por la mañana se produjeron nuevos escándalos porque el general Groener, en nombre del Gobierno, censuró severamente la actitud de los nacionalistas e hitlerianos.

Puntos de venta de "La Voz de Guipúzcoa"**EN BARCELONA**

Sociedad General Española de Librería. Quiosco Nuevo. Rambla del Centro. Biblioteca Estación del Norte. Quiosco Urquinaona.

EN BILBAO

Sr. D. Manuel García. Estanco de la Estación de Achuri. Kiosco de la Gran Vía. Kiosco de Plaza del Arenal y Kiosco del Puente de Isabel II.

EN CADIZ

Sr. D. Guillermo Uhl. Alonso el Sabio, 9. EN EL FERROL

Sr. D. Celestino Comadira. Quiosco de periódicos. Plaza del Mercado.

EN MADRID

Sr. D. J. Sánchez Herrero. Calle de Alcalá. Quiosco de periódicos.

Sr. D. M. Ontañón. Quiosco de periódicos "Las Calatravas". Calle de Alcalá.

Sociedad General Española de Librería. Quiosco "El Liberal". Puerta del Sol.

Quiosco de Teófilo Gómez. Alcalá, 22. Sr. D. Mariano Martín. Quiosco de periódicos. Calle Alcalá.

Sociedad General Española de Librería. Quiosco "La Voz". Calle Alcalá.

Sociedad General Española de Librería. Calle de los Caños, núm. 1. Estafeta-Norte. Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

EN BURGOS

Librerías de Ferrocarriles. S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

Librería Lain Calvo. Calle Lain Calvo, 29.

EN LOGROÑO

Sr. D. Francisco Arenzana. Calle Sagasta.

Sr. D. José Peche Sandoval. Paseo del Espolón. Quiosco de periódicos.

25 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

ACTUALIDAD POLITICA

Los ministros socialistas y el discurso de Lerroux

La ley de defensa de la República y los militares. - Una votación significativa.-Proposición de ley contra la de defensa de la República. - Los agrarios y los radicales

(POR TELEFONO)

Madrid, 25.
ALBORNOZ Y EL DISCURSO DEL JEFE RADICAL

Interrogado el señor Albornoz acerca del discurso del señor Lerroux, manifestó que no podía opinar porque aún no lo había leído por falta de tiempo, y, por otra parte, porque su opinión será un poco tardía, aparte de que siente un gran cariño y una sincera admiración por el jefe de los radicales.

LOS RADICALES-SOCIALISTAS

El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que no es cierto, como ha dicho algún periódico, que los señores Galarza, Pérez Madrigal y Artigas Arpón hayan quedado fuera del partido radical-socialista.

Respecto a la expulsión decretada contra el señor Galarza por la Agrupación local madrileña, dijo el señor Albornoz que este asunto no fué discutido en la asamblea de Murcia por estimarse que un Comité local no tiene atribuciones para proceder en dicha forma con una personalidad del partido.

LA VOTACION DE AYER TARDE

En los pasillos de la Cámara se comentaba ayer el resultado de la votación en el voto particular del señor Marraco.

El señor Salazar Alonso manifestaba que no procede gravar al país con nuevos aumentos en la contribución cuando los contribuyentes no pueden soportar las cargas que pesan sobre ellos.

Añadió que es muy cómodo ser ministro de Hacienda elevando los tributos. Los socialistas han estado en su papel al votar contra el voto particular, ya que su programa es el de destruir el actual sistema burgués; pero lo que no se explica es que los señores Ossorio y Gallardo y Maura y las derechas vasconavarra han votado con el Gobierno.

Dijo también que los radicales obran por convicción y no pretenden hacer una obstrucción sistemática ni tampoco combatir a iministro de Hacienda. Los radicales han salvado su responsabilidad diciendo al país lo que éste debe saber e intentando evitar la asfixia de la Economía.

LA OPOSICION DE LOS RADICALES

Los diputados radicales, hablando de las consecuencias que ha de tener su oposición parlamentaria, decían que ellos van a mantener en el Parlamento las aspiraciones de veinticinco años de lucha republicana.

UNA PROPOSICION DE OSSORIO Y GALLARDO, ROMANONES, MELQUIADES ALVAREZ, SANCHEZ GUERRA Y UNAMUNO

Ayer tarde se presentó a la Cámara una proposición de ley firmada por los señores Ossorio y Gallardo, Romanones, Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez, Ossorio Florit y Unamuno.

Es muy extensa y tiene un preámbulo en el que se aboga por que se encuece la vida española en normas de Derecho, cesando la paradoja de mantener en la Constitución que garantiza los derechos individuales una ley excepcional que los entrega al arbitrio de un ministro.

Consta la proposición de ley de tres capítulos y 24 artículos, en los cuales se establecen todos los delitos, incluso los de traición, ataque a la seguridad del Estado, atentado al derecho de gentes, asesinato, etcétera, etc., y se indican los artículos del Código con que pueden ser penados.

LA DUPLICIDAD DE CARGOS

El señor Galarza ha anunciado al presidente de la Cámara la presentación de una proposición incidental para que un día de la próxima semana se dedique a la discusión de la cuestión de duplicidad de cargos y determinar que los diputados que han pasado a la oposición dimitan en los cargos oficiales que desempeñan.

LA APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA A LA REPUBLICA A LOS MILITARES

La minoría agraria ha acordado oponerse al proyecto del señor Azáña aplicando la ley de Defensa de la República a los militares.

La minoría radical celebró ayer tarde reunión, y en ella se examinó el proyecto del señor Azáña aplicando la ley de Defensa de la República a los militares.

Se acordó presentar una enmienda en el sentido de que el Gobierno venga obligado a dar cuenta a la Cámara de la aplicación de dicha ley en cada caso.

El señor Fernández Poza recibió su libertad de acción para oponerse a la totalidad del proyecto y le fué concedida.

LOS RADICALES Y EL DESBARAJUSTE EN CORREOS

En la reunión que ayer celebró la minoría radical, se estudió una denuncia de la Asociación Postal Republicana contra el desbarajuste que se dice existe en el servicio de Correos como consecuencia de la actuación del Sindicato de Funcionarios.

Si se comprueba la denuncia los señores Bravo, Jerez y Guerra del Río llevarán el asunto a la Cámara.

LOS AGRARIOS Y EL DISCURSO DEL SR. LERROUX

La minoría agraria publicó ayer una nota en la que se examina la situación política creada por el discurso del señor Lerroux, y se dice que la minoría agraria no se considera aliada por el caudillo de los radicales al hacer el llamamiento que hizo, pues le separan del partido radical discrepancias fundamentales en el orden religioso. Sin embargo, ven una esperanza de rectificación en las promesas del señor Lerroux. Los agrarios aplauden la declaración de que los socialistas deben abandonar el Poder, porque basta con estos pasados meses para de prueba que han sido una pesadilla que ha estado a punto de llevar a la quiebra la economía nacional.

LAS RESPONSABILIDADES

Ayer se reunió la Comisión de Responsabilidades para examinar los dictámenes relativos a las responsabilidades políticas y del golpe de Estado. Los vocales solicitaron un plazo de 24 horas para serenar sus juicios y aquilatar las responsabilidades. Les fué concedido.

Hoy declarará ante la Comisión el señor March.

Interrogado el presidente de la Comisión de Responsabilidades si ésta autorizará a los hermanos don Dámaso y don Federico Berenguer a abandonar la prisión para asistir al entierro de su madre, dijo que hasta aquel momento la Comisión no había recibido oficialmente ninguna petición ni tenía conocimiento del fallecimiento de dicha señora. Añadió que si la petición se formula, la Comisión resolverá rápidamente con espíritu de justicia y humanidad.

LA LEY DEL DIVORCIO

Interrogado el señor Salazar Alonso acerca del juicio que le merece la ley del divorcio que ayer quedó aprobada, dijo que es una ley buena, aunque tiene algunos pequeños detalles en los que puede haber discrepancias. Sin embargo, su ponderación y equilibrio son excelentes, sobre todo en lo que a los procedimientos se refiere, pues serán muy rápidos.

LOS MINISTROS SOCIALISTAS Y EL SR. LERROUX

Interrogados los tres ministros socialistas acerca del discurso del señor Lerroux han dicho:

El señor Prieto: — «El discurso no me interesa lo más mínimo.»

Largo Caballero: — «Oportunamente contestaré al jefe de los radicales.»

Fernando de los Ríos: — «No creo que para que el señor Largo Caballero conteste al jefe de los radicales, se celebre ningún acto de exagerado aparato.»

Verdadera ganga

Se traspasa piso gran confort o se venden los muebles. De cuatro a seis. Zabala, 24, segundo derecho.

Cartas

Sobres

Tarjetas

Facturas

Talonarios

IMPRENTA de

La Voz de Guipúzcoa

SAN MARCIAL, 10

Precios económicos

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.

LA VIDA OFICIAL

Bolivia ha condecorado al Presidente de la República

Las Cámaras de Comercio contra el aumento de los impuestos. - Información de varios ministerios. - La secretaría de la Marina mercante. - A Marruecos

(POR TELEFONO)

Madrid, 25.

UNA CONDECORACION AL JEFE DEL ESTADO

Ayer por la mañana el presidente de la República recibió en audiencia especial al ministro de Bolivia, que le hizo solemne entrega de las insignias del Gran Cordón de la Orden del Condor de los Andes, que es la condecoración más alta de aquel país. Únicamente ha sido concedida a los presidentes de los Estados Unidos y de Francia.

Asistieron al acto el secretario general de la Presidencia de la República, el primer introductor de embajadores y otras personalidades.

El ministro de Bolivia pronunció un breve discurso manifestando que el presidente de la República boliviana, para celebrar la proclamación de la República española, ha querido conceder aquella preciada condecoración al primer presidente de la segunda República de España.

El señor Alcalá Zamora agradeció la alta distinción de que le ha hecho la República boliviana y expresó su deseo de que sea transmitido su más sincero agradecimiento al presidente de aquella República.

LAS CAMARAS DE COMERCIO Y LOS NUEVOS TRIBUTOS

Una representación de las Cámaras de Comercio y Círculos Mercantiles de España visitó ayer por la mañana al ministro de Hacienda para hacerle entrega de un escrito relacionado con las nuevas tributaciones, y al que se acompaña un proyecto muy interesante sobre la materia.

El ministro de Hacienda prometió estudiarlo.

DICE EL SEÑOR CASARES QUIROGA

El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que le había visitado una representación de la Federación de Empresas periodísticas para pedir se levante la suspensión que pesa sobre "El Debate", habiendo contestado él que el asunto es de la competencia del Consejo de ministros, al que trasladará la petición.

También dijo el señor Casares Quiroga que le visitó una representación del Jurado Mixto.

to de Prensa para pedirle que se cumpla el descanso dominical de la Prensa, que ha sido infringido por el periódico "Patria", que el lunes salió antes de la hora reglamentaria con el discurso del señor Lerroux, habiendo prometido el ministro imponer a dicho periódico una severa sanción.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo dijo al mediodía que le habían visitado los gobernadores civiles de Alava y Ciudad Real. El de esta última provincia le habló de asuntos obreros que afectan a la misma, y el de Alava acompañaba a una comisión de representantes del Ayuntamiento de Vitoria y de la Diputación provincial, que fué a pedir que se active el expediente relacionado con la construcción de casas baratas.

Añadió el señor Largo Caballero que recibía noticias de haberse solucionado algunas huelgas, entre ellas la de los obreros del ferrocarril Zamora-Orense.

Dijo también que le visitó una comisión de empleados teatrales para hablarle de las bases. El señor Largo Caballero hizo historia de esta cuestión y dijo que el Jurado mixto falló en favor de los empleados, pero que lo que ocurre es que las empresas boicotean las decisiones de los Jurados mixtos.

LA MANANA DEL SEÑOR AZANA

El jefe del Gobierno estuvo a primera hora de la mañana en el ministerio de la Guerra, y luego se trasladó a la Presidencia. A última hora fué al Palacio presidencial para despachar con el presidente de la República, a cuya firma puso varios decretos militares, entre los que figura uno confiriendo el mando de la primera brigada de Artillería al general Carnicer.

UNA DIMISION

Ha presentado la dimisión el director de Navegación, don José María Boldán, como consecuencia de un incidente registrado con motivo de la actitud en que se ha colocado el personal del ministerio, que no ve conagrado los propósitos de desmilitarizar la Subsecretaría de la Marina mercante.

A MARRUECOS

El viernes saldrá para Marruecos el alto comisario, señor López Ferrer.

Censurable

Los malos pastores

—Entonces, ¿si tuvieras dos caballos, me darías uno?

—Sin duda alguna.

—Y si tuvieras dos casas, me darías una también?

—Con el mayor gusto.

—Y si tuvieras dos gallinas me darías una?

—¡Ah! esto no.

—Y por qué aquello sí y ésto no?

—Porque las gallinas las tengo.

Con tan pobre literatura como la del diálogo copiado y tal concepto del socialismo, ¿esperan hacer proselitos para la Iglesia estos malos pastores del Buen Pastor? ¿Acaso Cristo no fué socialista? ¿No es socialista la verdadera misión de sus legítimos discípulos?

Señores... ¡un poquito de amor al prójimo!

Pedro Sarasqueta.

Un robo a la americana en París

PARÍS, 24.—Hoy por la mañana penetraron tres individuos armados de pistolas en una casa de banca situada en la calle de Lafayette, y con la amenaza de sus armas se apoderaron de 150.000 francos que se encontraban en la caja de caudales, y acto seguido huyeron en un automóvil que les esperaba a la puerta del establecimiento. Uno de los empleados del Banco que intentó oponerse al robo, fué herido de una cuchillada en una mano por los ladrones.

La población del Canadá

OTTAWA, 24.—El reciente censo da a conocer que la población del Canadá es de 10.374.196 almas, lo cual supone un aumento de 498.020 en diez años.

CENTROS OFICIALES

Construcción de una carretera en Beizama

La Junta de Abastos sigue estudiando el precio de la carne de ternera. - Hoy se reúne la Comisión gestora La crisis obrera en la provincia y la Diputación

Ayuntamiento**Comedores**

Se sirvieron el martes 883 raciones gratuitas y 29 de pago.

Doña Micaela Azcárraga, ha entregado cincuenta pesetas con destino a esta asistencia.

La Junta del Censo

A mediodía se reunió la Junta del Censo, para el despacho de asuntos de trámite.

La Junta de Abastos

Hoy, jueves, a las once de la mañana, volverá a reunirse la Junta de Abastos, con los carníceros, para continuar el estudio de precios de venta de la carne de ternera.

Diputación**Construcción de una carretera**

Una comisión de Beizama visitó al presidente de la Comisión Gestora, para tratar de la construcción de una carretera de aquel punto a Nuarbe, distante unos tres kilómetros.

El Ayuntamiento de Beizama se encuentra en buena disposición para emprender esta obra, incluso adelantando dinero a la Corporación provincial.

El asunto será sometido a estudio, para el trazado más conveniente, etc.

Reuniones

Reuníronse ayer, para el despacho de diferentes asuntos, las comisiones de Caminos, Obras, Fomento, Régimen interior, Teléfonos, Enseñanza, Gobernación y Agricultura.

El problema del paro

El técnico de la Comisión de Obras estuvo ayer en Irún, para estudiar sobre el terreno las obras de construcción de carreteras o caminos vecinales, que puedan emprenderse para remediar la crisis del trabajo en aquella ciudad.

Una comisión de obreros parados de Alza estuvo nuevamente en la Diputación, insistiendo acerca de la ayuda de la Corporación provincial para remediar la situación.

El Cuerpo de Teléfonos

Reuníronse ayer los señores Unzueta, Arratibel, Uría y Sasiain, estudiando un escrito presentado por los telefonistas, con los correspondientes dictámenes de los letrados, para llegar a un acuerdo en la nueva reglamentación del Cuerpo.

Subastas

Se están verificando en la Diputación varias subastas para la adjudicación de suministro de material de alquitránado y se estudian otras proposiciones de suministro de lubricantes.

Asociación y Montorio General de Carteros de España**RIFA BENEFICA**

Como en años anteriores, esta benéfica Asociación rifó una casa, cuyo coste total no podrá exceder de DIEZ MIL PESETAS, edificada en la localidad que determine el agraciado, en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del 21 de Abril de 1932.

Las papeleas, al precio de UNA PESETA, se expenden en el vestíbulo de Correos, en Cartería (despacho de Impresos certificados) y por mediación de los carteros.

Taller de reparaciones

para toda clase de máquinas de escribir, calcular, etc., por estropeadas que estén, por mecánicos especializados, Presupuestos gratis. Valentín de Vega «Remington». Teléfono, 14.048. Fuenterrabia, 3. San Sebastián.

NOVIOS
MUEBLES-TEJIDOS
Centado 1 plazas Casa de confianza
IOIAQUIZ 6 "LA AMERICA" IIAQUIZ 6

PELUQUEROS

Empleando la pasta líquida "DERBY", de Vitoria, no tenéis necesidad de llevar las navajas al vaciador. — Depósito en Guipúzcoa: SEBASTIAN VITORIA.

VERGARA, 43 : : : SAN SEBASTIAN

**La señora
Doña Francisca Echarri Arrieta**
(VIUDA DE DON JOSE MENDIZABAL)

Falleció en el día de ayer, a los 79 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Ignacio, doña Ramona y doña Clara; hijos políticos, don José Alonso, doña María Calvo, don José Echeverría y doña Cándida Santesteban; hermana, doña Dolores; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, JUEVES, a las ONCE, en la iglesia parroquial de SAN VICENTE, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 25 de febrero de 1932.

Domicilio: EMBELTRAN, 2.

**Santoral**

Jueves, 25 de febrero. — Victorino, Víctor, Nicoforo, Claudio, Dióscoro, Serapio, Papías, Donato, Justo, Erena, Félix, Tarasio, Cesáreo, Valerio y Sebastián de Aparicio.

Ortos y Ocasos. — El sol sale a las 6:55, pasa por el meridiano a las 12:28 y se pone a las 18:00.

La luna sale a las 22:31, pasa por el meridiano a las 2:59 y se pone a las 8:34.

Efemérides. — 25 de febrero del año 1834. Se ahorca en Medinaveitia a tres cabecillas carlistas.

Mezclilla

Natalicio. — Ayer dió a luz felizmente un precioso niño la esposa de nuestro corresponsal y actual secretario del Centro Republicano Federal de Escoriaza, don Juan Oliva Olivera.

Tanto la madre doña Victoria Calleja como el recién nacido, gozan de la más perfectísima salud.

Por nuestra parte le damos cordial enhorabuena.

Doctor CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído.

HERNANI, 9, segundo

Intervención de Hacienda de Guipúzcoa

El pago a las clases pasivas de los haberes correspondientes al mes de febrero actual, consignados en esta Intervención, se verificará en los días del mes de marzo que se indican y por el orden siguiente:

Día 1: Retirados por decretos de 25 y 29 de abril y 23 de junio del pasado año y generales, jefes y oficiales en reserva.

Día 2: Retirados clases de tropa y remuneratorias.

Día 3: Montepíos militar y civil y pensiones del Magisterio.

Día 4: Retirados jefes y oficiales, jubilados y jubilados del Magisterio.

Día 5: Para todas las clases en general.

Día 7: Retenciones.

San Sebastián, 24 de febrero de 1932.—El Interventor, Alberto Peyrona.

Ateneo Guipuzcoano**La conferencia de mañana**

Conforme hemos anunciado, mañana, viernes, a las siete y cuarto de la tarde, ocupará la tribuna el ilustre profesor guipuzcoano don Pío Zabala Lera, catedrático de Historia de la Facultad de Letras de la Universidad Central, de Madrid.

El señor Zabala ha elegido para su actuación un tema de tipo histórico, cuyo título es: "Contrastes de la Historia: Isabel la Católica y María Luisa de Parma".

El sumario de su disertación es el siguiente:

I. La corte del "agridulce" Enrique IV y sus mujeres.

II. Relato de Castilla, bajo la autorizada fábula de Isabel la Católica. La vida íntima y gestión oficial de esta soberana.

III. España desgobiernada: María Luisa de Parma, Carlos IV y Fernando VII. Retratos y caricaturas. La iniciación del régimen constitucional.

La conferencia será ilustrada con una preciosísima colección de diapositivas.

Viajes

De Bilbao marchó a París doña Eufemia G. de Tobalina.

—Ha marchado a Bilbao doña Gertrudis Zabalza.

—Hoy marchará a Madrid el alcalde de Donostia, don Fernando Sasiaín.

Letras de luto

A la edad de 79 años dejó de existir ayer doña Francisca Echarri Arrieta, viuda de don José Mendizábal.

A las once de la mañana de hoy, se celebrarán en la parroquia de San Vicente los funerales en sufragio de su alma, verificándose seguidamente la conducción del cadáver al cementerio de Polloe.

A sus hijos y demás familia, nuestro pésame.

—A las diez de la mañana de hoy se celebrarán en la parroquia del Buen Pastor los funerales por el alma de don Marcos Torres Expósito, cuyo cadáver será conducido acto seguido al cementerio de Polloe.

—Celebráronse ayer a las ocho y media de la mañana los funerales por el alma de doña Carmen Goenaga, siendo conducido su cadáver al cementerio de Polloe acto seguido.

Dos heridos en un choque

Esta madrugada, chocaron violentamente en la Plaza de España, el automóvil de la matrícula SS. 5.295 y otro ocupado por Ricardo Ruiz de Olano, de 34 años, mecánico y por su esposa, María Lasa, de 26. Ambos resultaron heridos, recibiendo asistencia en la Casa de Socorro de erosiones en la cara y mano derecha y commoción cerebral, de pronóstico reservado, y de erosiones en la mano izquierda, leves, respectivamente.

Los dos coches con desperfectos.

Se formuló la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia, que ha pasado al Juzgado.

La Compañía de Alcoholes, S. A.**BILBAO**

Se previene a los tenedores de Pagares de esta Sociedad que a partir del día 1.º de marzo próximo se verificará el pago de los intereses vencidos, contra presentación del cupón n.º 7 de los mismos, a razón de pesetas 13,75 por cada uno, en los siguientes establecimientos: En Bilbao, en el Banco Hispano Americano; en Pamplona, en La Vasconia; en San Sebastián, en el Banco de San Sebastián.

Bilbao, 24 de febrero de 1932.

El Consejo de Administración.

TEATRO GRAN KURSAAL

Teléfono 1-38-08

CINE SONORO

SESIONES PARA HOY, JUEVES

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

"REVISTA PATHÉ JOURNAL N.º 3"

ESTRENO de la comedia dramática, de gran interés, interpretada por los conocidos artistas W. FARNUM y HELEN TWELVETREES

Horizontes dorados

(ocho partes)

BODAS

Para retratos de bodas, despedidas de solteras, familias, personas sueltas y ampliaciones, la fotografía preferida de la provincia, es la de Eugenio FIGURSKI. — Rentería.

Frente a la fábrica de Galletas OLIBET Teléfono, 60-49. Previo aviso, se retrata en cualquier pueblo o caserío de la provincia.

SARNA

CURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado

SULFURETO

CABALLERO

Nene se Resfria?

Trátesele mejor sin darle drogas. Frótelle

VICKS

VAPORUS

LIBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

25 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Crónica alavesa

La electrificación del Vasco-navarroLos asuntos de la Enseñanza en Alava
Notas municipales

(POR TELEFONO) Vitoria, 24.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los periodistas preguntaron al alcalde a qué había obedecido la ausencia de la minoría de republicana en la sesión que debía haberse celebrado el día anterior. El alcalde dijo que lo ignoraba, y quitó toda importancia a esto.

Insistieron los periodistas si no estaría relacionada con la dimisión presentada por el señor González de Zárate, de su cargo de alcalde, contestando negativamente, puesto que todo el Ayuntamiento estaba de acuerdo para concederle una licencia ilimitada.

El teniente de alcalde señor Aramburu, que se encontraba también presente dijo que esta ausencia no tenía ningún carácter político.

Preguntaron los periodistas cuándo funcionarán los comedores económicos, informando el alcalde que será a mediados del mes de marzo. En estos comedores se dará asistencia a los obreros parados.

LOS DROGUEROS

En Vitoria no se ha producido el cierre de droguerías, por no afectarles el pleito que sostienen las del resto de España. Sin embargo, por solidaridad con el gremio, han expresado ante el gobernador civil su protesta.

INTERESES PROVINCIALES

Mafiana regresará de Madrid el gobernador civil, el teniente de alcalde, señor Alfaro y el gestor señor Herrero. Quedan en la capital de la República los señores Olarte, presidente de la Gestora, y el vicepresidente de la Comisión Provincial, señor Dorao, para seguir de cerca cuanto se relaciona con el expediente de la electrificación del Mecolalde.

Según las noticias recibidas en Vitoria, el señor Prieto ha firmado la oportuna disposición sobre el expediente del paso a nivel de la plaza de toros, del ferrocarril del Norte.

Los comisionados estuvieron con el ministro del Trabajo, que prometió dar facilidades a la Cooperativa Vitoriana para llegar cuanto antes a la terminación de las obras.

Por la tarde, en el Congreso, los comisionados celebraron una reunión con el director general de Primera Enseñanza, dándole cuenta del plan completo para resolver el problema de la enseñanza en Alava, cuyo presupuesto es de cuatro millones de pesetas.

Al señor Llopis le pareció excelente la idea, pues se han de crear 41 escuelas más y se harán 47 edificios.

Se facilitarán cuantos documentos existan sobre este plan y se pondrá en práctica el proyecto que se encargó al arquitecto señor Apráiz.

También hablaron con el señor Llopis de la necesidad de ampliar el Instituto de Vitoria y de la construcción de nuevo edificio para Audiencia, con el fin de dar mayor amplitud al primero.

EL FRONTON

Parece ser que la Empresa del frontón tiene el decidido propósito de cerrar la cancha, debido al nuevo impuesto, pues se da el caso de que el domingo—según dicen—con cinco “ases” de la pelota y con un lleno, se perdió dinero.

GRIPPE. — Asma — Bronquitis, etc. Cura radical con PULMOZONOL.

Venta: Unión Farmacéutica Guipúzcoana. Frasco, 6'70.

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y secretas. Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6 Avenida de la Libertad, 43 :: Teléf. 12-7-60

Dr. Benito Petschen

Especialista en Partos y Enfermedades de la mujer. Rayos X.

Peña y Goñi, 15. De 3 a 5. Teléfono 1-27-61

PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5 PIÑAFLORIDA, 10 :: Teléfono 1-41-68.

PARA LA SIDRA CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalus, Gestona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), litro, y Gabrieira, a pesetas 26 ciento. De Mondariz, a 12 pesetas ciento.

Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a Ptas. 11 millar HERNANI 8 — Teléfono 1-36-68

CONAC TERRY V. O. y Manzanilla Centenario MARUJA :: Agte. I. VALVERDE

La vida en Vizcaya

En Bermeo hubo disturbios nacionalistas que eran esperados por el gobernador**Una familia intoxicada por los gases de un brasero**

(POR TELEFONO) Bilbao, 24 (11 n.)

DESORDENES EN BERMEO

Hoy se produjeron en Bermeo lamentables sucesos. Lo ocurrido, según informes particulares, fué lo siguiente:

Durante la mañana se avisó al vecindario por medio de un escrito que Santiago Díaz, antiguo presidente de la Cofradía de Pescadores, había sido designado de nuevo para dicho puesto, y que, por consiguiente, podían hacerse a la mar los pescadores que lo desearen.

Este anuncio dió por primer resultado el que se formasen nutridos grupos de hombres y mujeres, y que dichos grupos, después de hacer comentarios vivísimos acerca de la indicada designación, recorriesen en actitud tumultuosa las calles de la población, obligasen a los comerciantes a cerrar los establecimientos, apedrearen las tiendas que no cerraban en seguida y asaltasen el edificio de la Cofradía de Pescadores, produciendo desperfectos en el inmueble y en lo que encerraba.

El dueño de una fotografía no quiso obedecer la orden de cierre que daban los manifestantes, que todos eran de filiación nacionalista, y pistola en mano les hizo frente, no ocurriendo una lamentable desgracia merced a la intervención de la esposa de dicho fotógrafo, que convenció a éste para que cerrase el establecimiento.

Los grupos de nacionalistas continuaron sus correrías por el pueblo, y al pasar frente al Casino Republicano lo apedrearon.

También impidieron la salida de los autobuses que hacen servicio a otros pueblos, e impidieron asimismo la entrada de los carros del pan. El pan tuvo que ser vendido en las cercanías del pueblo.

La Guardia civil de Bermeo no pudo contener a los manifestantes y avisó de lo que ocurría a Bilbao.

El alcalde no apareció por la mañana por el pueblo, pero por la tarde mandó lanzar un pregón diciendo que abriese el comercio.

Por la tarde llegaron refuerzos de la Guardia civil y quedó restablecido el orden.

El gobernador civil habló con los periodistas acerca de los sucesos que se habían producido durante la mañana en Bermeo, y dijo que al ser arriada la bandera un grupo asaltó el edificio de la Cofradía de Pescadores, rompió los cristales y ocasionó otros desperfectos en la casa y en el mobiliario. Los manifestantes intentaron incendiar un autobús, siendo esto evitado por la Guardia civil.

Los amotinados, como si obedeciesen a un plan, intentaron aislar Bermeo del resto de la provincia, pero la Guardia civil evitó que penetrasen en Teléfonos.

Al enterarse el gobernador de lo que sucedía en Bermeo dispuso la inmediata salida para dicho punto de fuerzas de la Guardia civil y de varios policías, y a llegada quedó restablecida la tranquilidad, si bien los ánimos continuaban excitados.

Agregó el señor Calviño que él pudo haber evitado fácilmente lo ocurrido hoy habiendo concentrado para ello fuerzas de la Guardia civil, pero no quiso hacer esto porque estaba convencido que el fondo del asunto era político, y deseaba que se descubriesen los que intervenían directamente en la agitación y además los que se encontraban detrás de ellos. Ahora—y ello es de lamentar—habrá sanciones severas.

Para que no se le pudiese tachar de parcialidad requirió la opinión del abogado del Estado acerca del reglamento que se le había presentado, y dictó su disposición acerca del mismo atendiendo el informe técnico, pues con esto nadie podría decir que había procurado favorecer ni a los republicanos ni a los nacionalistas.

LA VENTA DE ESPECÍFICOS

Como protesta por las recientes disposiciones relativas a la venta de específicos cerraron hoy las droguerías de Bilbao, a excepción de dieciocho que pertenecen a farmacéuticos.

LOS SERVICIOS ANTITUBERCULOSOS

El alcalde de Bilbao visitó al presidente de la Comisión gestora de la Diputación para darle cuenta de lo tratado por la Junta del Hospital en relación con los servi-

cios antituberculosos. Se refirió a los terrenos de Derio y Zamudio en los cuales va a ser construido el Manicomio provincial, y expuso que también en dichos terrenos podrían construirse uno o más pabellones del Servicio antituberculoso, pues el sitio retine excelentes condiciones para ello.

LA DESAPARICIÓN DE EXPLOSIVOS

Los policías encargados de poner en claro todo lo relacionado con el supuesto robo de 100 kilos de dinamita y de 700 fulminantes en las obras de la carretera de Baracaldo han enviado su informe al Juzgado que se ocupa del asunto.

Parece que en este asunto debe descartarse la hipótesis de un robo cometido por personas ajenas a las obras, puesto que la puerta de la caseta donde estaban los explosivos no presenta señales de violencia.

UNA FAMILIA INTOXICADA

A las ocho de la noche un individuo llamado Francisco Sánchez requirió a un guardia municipal para que avisase a la Casa de Socorro, a fin de que fuese un médico a la casa del conserje del cementerio de Elejabarri, donde se encontraban enfermas varias personas.

El médico que acudió al citado lugar pudo comprobar que toda la familia del conserje del cementerio, compuesta de siete personas, presentaba síntomas de intoxicación por óxido de carbono, que se había desprendido de un brasero. El estado de los intoxicados fué calificado como de leve.

UNA HUELGA

Hoy se declararon en huelga 120 trabajadores de las obras del túnel de la Compañía Orconera en Gallarta, como protesta contra el despido de un compañero. Parece que el referido obrero fué despedido por haber querido agredir al contratista de las obras.

BAYONA

EL PARO OBRERO

Cada día va extendiéndose más la crisis de trabajo. Aumenta en proporciones atormentadoras el número de obreros parados. Y la mayoría son españoles que llevan residendo en Francia muchos años.

Obreros que por su conducta, su laboriosidad, contaban con la confianza de los patronos. Pero la escasez de trabajo por una parte y su condición de extranjeros les obliga al paro forzoso.

Los patronos franceses no pueden dar ocupación a los extranjeros mientras haya obreros del mismo oficio, nacionales, holandeses.

Los agentes de la autoridad investigan los trabajos para comprobar si los patronos cumplen la ley y de lo contrario les aplican multas que oscilan de 500 a 2.000 francos.

Así entiende el patriotismo el Gobierno y las autoridades francesas. Protección a los suyos; socorro a los suyos; auxilio a los suyos.

Esta conducta tan patriótica debería ser imitada por los patronos y las autoridades españolas. Porque bien está ser hospitalarios, tolerantes con el extranjero, pero no basta el extremo de considerarlos en muchos casos, superiores a los españoles, dándoles los puestos preferentes.

Obrando en justa reciprocidad, se evitarían muchos conflictos como se han planteado por los sindicatos en España. Recientemente, si aún continúa sin solucionar, el caso planteado por los obreros de la fábrica nacional de bicicletas de Alza, que vienen el despido de los franceses, para que ocupen sus puestos los españoles parados.

Causa justa, a nuestro parecer, la que defienden esos obreros de Alza. Aquí se obra en el sentido que ellos reclaman. Y el pueblo y la prensa aplauden la patriótica determinación de quienes defienden los intereses nacionales.

A nuestros compatriotas que se encuentran parados por falta de trabajo, el Consulado les está facilitando medios para regresar a España, abonándoles el viaje hasta

informarán las Agencias de turismo y el Representante honorario:

GUILLERMO NIessen. — RENTERIA.

Feria de Muestras, 6 a 12 de Marzo. Feria técnica y de Construcciones, 6 a 13 de Marzo. Feria Arte Textil, 6 a 9 de Marzo. Feria de Artículos de Sport y Muebles, 6 a 10 de Marzo.

Noticias de Zaragoza

Un curda a quien atraía el agua

Los automóviles producen atropellos
De los últimos sucesos

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 24.

PROCESAMIENTOS Y LIBERTADES

El juez especial que instruye la causa por los últimos sucesos de Zaragoza ha llegado al punto de los procesamientos y ha decretado los de siete u ocho complicados. Mafiana continuará su labor.

También, probablemente, mafiana decretará la libertad de algunos detenidos contra los cuales no aparece cargo alguno.

UN PAQUETE DE BALAS

Esta mañana, junto a la barriada de casas bajas, unos muchachos que allí jugaban encontraron un paquete que contenía numerosas balas de fusil, las cuales entregaron a los guardias, quienes las llevaron a la Comisaría, de donde pasaron al parque de Artillería.

ATROPELLOS

En el pueblo de Borja, el automóvil del servicio público, propiedad de Félix Jiménez, y que conducía su hijo Manuel, atropelló al anciano Dionisio Espigares, el cual ha sido traído a Zaragoza, para ingresar en el Hospital con la fractura de la pierna izquierda, además de otras contusiones y magullamientos.

El estado del atropellado es grave.

—En las afueras de Zaragoza ha sido también atropellado por un automóvil la niña de seis años María Luisa Agudo, que resultó con contusiones y magullamientos en el pecho, en un brazo y en una pierna.

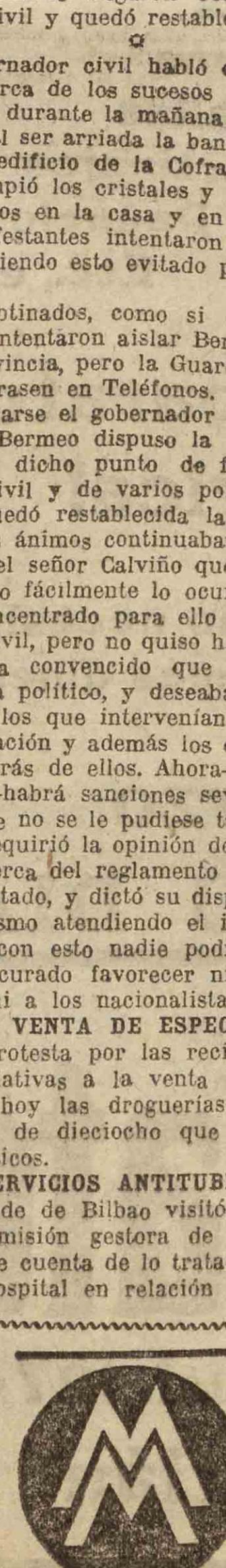
—Registróse también otro accidente análogo, del que fué víctima la muchacha de quince años Primitiva Fernando, que resultó con una importante y extensa herida en la región frontal.

Ingresó en el Hospital.

EL MAL QUE HACE EL AGUA

Un individuo indomiciliado llamado Laurencio Pérez fué defendido por unos transeúntes cuando intentaba arrojarse al canal, se supone que con ánimo de suicidarse.

Este individuo fué entregado a los guardias, que le llevaron a la Casa de Socorro, donde vieron que el indomiciliado estaba en posesión de una fuerte borrachera, que le dejó en grave estado.

"La Voz" en Francia

Sobre
Viaje gratis a la Feria de Leipzig

Feria de Leipzig, Primavera 1932

informarán las Agencias de turismo y el Representante honorario:

GUILLERMO NIessen. — RENTERIA.

Feria de Muestras, 6 a 12 de Marzo. Feria técnica y de Construcciones, 6 a 13 de Marzo. Feria Arte Textil, 6 a 9 de Marzo. Feria de Artículos de Sport y Muebles, 6 a 10 de Marzo.

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

25 de Febrero

Movimiento obrero

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA

Sección de Fruterías y Delegados del Jurado Mixto de Alimentación

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, jueves, a las siete y media, en su domicilio social Puerto, 7, 1º. El orden del día es: nombramiento de la nueva Junta Directiva y proposiciones generales.

Se ruega la asistencia de todos por ser los asuntos a tratar de gran importancia.

Serán válidos todos los acuerdos que se tomen con el número de socios que asistan.

Nota. — Los delegados del Jurado mixto harán su descargo sobre su actuación. — La Directiva.

Sección de Tejidos y Similares

En junta general extraordinaria celebrada por esta Sección, con numerosa concurrencia y una expectación enorme, quedó constituida la Directiva por los siguientes compañeros: Presidente, Enrique Bendito; secretario, José Larrionoa; vocales, Mateo Ganuzas, Mario Giraud y Angel Torres.

Esta Directiva saluda a todo el proletariado que labora por la emancipación.

A los dependientes de almacenes de vinos

No ignoráis que la mayor parte de los patronos no cumplen el contrato de trabajo, pues alegando una crisis que no existe no sólo amenazan, sino que han despedido a unos compañeros y anuncian despido a algunos más por el solo hecho de haber reclamado el sueldo mínimo que les corresponde con arreglo a dicho contrato, lo que no debemos consentir los dependientes de los almacenes de vinos, teniendo en cuenta que los patronos se han enriquecido en pocos años a costa nuestra, haciéndonos trabajar jornadas de doce y catorce horas con sueldos irrisorios.

Para tratar de tan interesante asunto os convocamos a una reunión que tendrá lugar el próximo sábado, a las siete y media de la noche, en nuestro domicilio social (calle del Puerto, 7, primero).

Compañeros asociados y no asociados: acudid todos para ver si podemos evitar que la Patronal (aún contando con la tolerancia de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley) puedan arrebatarlos por más tiempo nuestros derechos ni cometer más represalias.—La Directiva.

SINDICATO DE ARTES BLANCAS

Se convoca para hoy, jueves, a las siete y media de la noche, en nuestro domicilio social (Puerto, 7), a los compañeros que componen la Directiva. Se encarezca la asistencia, por ser de interés el asunto a tratar.—El secretario.

REPARTIDORAS Y DEPENDIENTES DE LOS DESPACHOS DE PAN

El Comité ejecutivo de la U. G. T. convoca a las repartidoras y dependientes de despachos de pan a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el domicilio social (paseo de Colón, número 8, entresuelo izquierda), para tratar de la constitución de esta Sección.

Asimismo se convoca a la Directiva del Sindicato de Artes Blancas de San Sebastián a esta reunión.

SINDICATO DE ELECTRICISTAS Y SIMILARES

Se convoca a la Junta directiva para hoy, jueves, a las siete y media de la noche, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero). Por ser los asuntos a tratar de suma importancia se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO UNICO DE LA METALURGIA

Se convoca a una reunión a todos los obreros metalúrgicos afiliados a este Sindicato para hoy, jueves, a las siete y media de la noche, en la que se tratará el siguiente orden del día: Gestiones del Comité sobre el conflicto de la fábrica de hojas de afeitar y proposiciones generales.—El Comité.

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Sindicato Unico de Oficios Varios de Pasajes

Se convoca a una reunión a todos los obreros de la fábrica de bicicletas para tratar asuntos de gran interés. La reunión se efectuará a las cuatro y media de la tarde.—El Comité.

SINDICATO TRANVIARIO

Se convoca a una reunión a todos los compañeros de la Junta Directiva, para el viernes, día 26, a las ocho y media de la noche, en el domicilio de la Federación del Transporte, Paseo de Colón, 8, entresuelo.

Por ser interesantes los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

Por el Sindicato: El Secretario.

SINDICATO DE CHOFERES

Este Sindicato celebrará asamblea general extraordinaria mañana, viernes, a las diez de la noche, en nuestro domicilio social (paseo de Colón, 8, entresuelo). Por ser importantes los asuntos a tratar, se encarezca la puntual asistencia.—El secretario.

¡Sólo una vez al año!

se le presentará a usted ocasión tan digna de aprovechar para proveerse de artículos tan necesarios como los que le brinda nuestra sin igual

QUINCENA BLANCA

Tejidos blancos

Ropa blanca

Mantelerías

Juegos de cama

Mantas

Colchas

Toallas

Cortinajes

Pañuelos

Etc., etc.

¡Precios más baratos que en fábrica!

Compre usted aunque no necesite porque después valdrá más dinero

El día 3 de marzo
¡ULTIMO DIA!

El Barato

Alameda, 7 Teléf. 12747

San Sebastián

Capítulo de sucesos

UN ESCANDALOSO

La Guardia municipal llamó la atención a un individuo llamado Félix Marchura Ulacia, de 35 años, natural de Durango, porque imploraba la caridad pública. Se insultó con los municipales y fué llevado a la Comisaría, pues además había contra él el cargo de que había intentado apoderarse de un bolso de señora.

DENUNCIADOS POR ESCANDALO Y OTRAS FALTAS

Por el gobernador civil han sido denunciados y multados:

Félix Marchura Ulacia, de treinta y cinco años, de Durango, con 75 pesetas, por escándalo.

José Arruti Aristimufio, de treinta y cinco años, de Beasain, con 25 pesetas, por escándalo.

José Rubio Lacalle, de diecinueve años, de Zaragoza, con 100 pesetas, por intentar pasar la frontera e indocumentado.

José Tomás Imsausti Araba, de cincuenta y un años, de San Sebastián, con 25 pesetas de multa.

José Rodríguez Fernández, de treinta y tres años, de Ambela (Orense), con 150 pesetas, por faltar a la moral.

Primitivo Balbás Gauti, de veintisiete años, de La Horra (Burgos), con 150 pesetas, por faltar a la moral.

DOS DETENCIONES

Por el cabo de la ronda volante de la Guardia municipal, Tiburcio Ruiz, y el guardia del mismo Cuerpo José Orbegozo fueron detenidos en un bar de la calle de Larramendi Miguel Varela Arias, de veintiséis años, ajustador mecánico, natural de Santander, y Moisés Pinedo Gómez, de veintidós años, carpintero, natural de Bilbao.

Ambos individuos, que son conocidos por la Policía, fueron detenidos como autores del robo de un abrigo valorado en 110 pesetas del comercio de don Vicente Almeida, de la calle de Miracruz, número 6, y por saberse que el día 17, en unión de otros sujetos que se dieron a la fuga, intentaron dar un palanquetazo en la tienda de óptica de la calle de Hernani, número 6.

También se cree que estos individuos sean los autores del robo de tres pares de zapatos del interior de un automóvil propiedad del alcalde del Baztán.

Han sido puestos a disposición del juez.

La venta de específicos

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Guipúzcoa protesta con la mayor energía del anuncio expuesto hoy en los cierres de las droguerías de esta población y del suelo de «El Pueblo Vasco» y manifiesta a la opinión, que las autoridades, informadas por las entidades científicas y sanitarias, han fallado definitivamente el asunto de las especialidades farmacéuticas, devolviendo a nuestro título profesional los derechos que le pertenecen, sin que esto constituya ningún monopolio, sino una facultad privativa de nuestra carrera, análoga a las de las demás profesiones facultativas como la de médico, abogado, etc., etc.; por el contrario, el monopolio ha sido de los droguyeros, que, sin título alguno, no han permitido que lo comparten otras clases mercantiles.

En cuanto a ciertas insidias, ni nuestra dignidad, ni nuestro decoro, nos permiten contestarlas.

Unión de Acreedores de La Agrícola

Pamplona

A las once y media horas del día 28 del corriente mes, y con sujeción al pliego de condiciones y plano parcelario expuestos en las oficinas de Talleres Urcola, sitas en la calle Gran Vía, de San Sebastián, se pondrán a la venta en subasta pública varios solares o parcelas de terreno que constituyeron el inmueble de la expresada Sociedad. Los indicados solares se enajenan con la parte edificada que actualmente existe sobre cada uno de ellos y rebaja de precios de los consignados en las anteriores subastas.

Pamplona, 20 de febrero de 1931.—Unión de Acreedores de La Agrícola: El presidente del Consejo, Serafín Yanguas.

La Perla del Océano

GRAN FESTIVAL

para hoy, de seis a nueve, con la orquesta Ritmo. — Sorteo de regalos. — Señoritas entrada gratuita.

E. GURUCETA

DENTISTA

ELCANO, 6, 1º :: :: :: Teléfono 15-3-77

25 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Se ratifica el nombramiento de subdirector del Conservatorio de Música

El asunto se puso a votación, ratificándose el acuerdo anterior por un voto de diferencia. - Se aprueban varios informes de adjudicación de obras por subasta. - Se adjudican las obras de calefacción de la Biblioteca de San Telmo a la "Nueva Instaladora de Calefacción". - Se aprueban varias jubilaciones

A las seis y media de la tarde celebró sesión nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Sasiaín, y con asistencia de los señores Añeta, Parra, Pasamar, De la Cruz, Vidaurre, Sotos, Noya, Fillol, Mendiola, Echeverría, Torre, Chaos, Azpiazu, Peña, Zaldúa (A.), Ortega, Martíarena, Olaizola, Imaz, Torrijos, Iglesias, Arcelus, Zubiri, Trecu, Laboa, Lasarte, Ibarbia y Ostolaza.

Excusas su asistencia los señores Zaldúa (S.) y Batanero.

Acta anterior. — Se aprueba sin discusión.

La capilla del cementerio. — El señor Olaizola presenta una moción con el ruego expuesto en la sesión anterior, de que no se clausure la capilla de la necrópolis de Polloe, y que se ceda al ordinario para dedicarla al culto.

El señor Olaizola defiende la moción. Pasa a estudio de la Comisión de Gobernación.

Acta de subasta. — Se da cuenta del acta de la subasta de construcción de la obra gruesa, edificio en que han de ser instaladas en Amara las dependencias municipales. Se acuerda conceder la obra a los señores Martínez, Iturralde y Compañía en 661.000 pesetas.

Gifras. — Relación semanal de jornales y cuentas, que se aprueban: 21.018,00 y 21.728,00 respectivamente.

INFORMES

Un nombramiento. — Informe de la Alcaldía, proponiendo se nombre a don Juventino del Pozo, oficial primero del ramo de intervención. Aprobado.

Del Montepio. — Informe que propone la jubilación de los siguientes empleados:

A don Rufo Martínez, la pensión anual de 1.596 pesetas (o sea el 50% de su haber); don Manuel Extremo, la misma pensión; don Eusebio Ganuza, 1.686 pesetas; don José María Ugarte, 1.596 pesetas; don Ramón Arrieta, de 1.840 pesetas; don Manuel Uzcudun, 1.722 pesetas; don Isidro Zafraurre, 1.722; don Cayetano Urquiza, 1.800; don Tomás Zapirain, 5.148; don Francisco Agote Bereciartúa, 1.368. Se aprueba.

— Proponiendo las concesiones de viudedad a doña Luisa González y Acedo, de pesetas 636 anuales; a doña Ciriaca Basurto, 1.148; a doña Agapita Gárate, 1.148 pesetas. Se aprueba.

— Proponiendo se acceda a la petición de don Nicolás Ochoa, a que la fecha de ingreso en el Montepio, tanto para el escalafón del Magisterio municipal como para aumentos quinquenales, se considere desde primero de junio de 1923. Se aprueba.

De Fomento. — Se propone la jubilación de los músicos de la Banda municipal, don Nicanor Serrano, don Julián Martínez, don Esteban Labiano, don Dionisio Gandía y don Pedro de la Esperanza, por haber cumplido la edad de 65 años. Aprobado.

— Proponiendo que se designe al alcalde para que asista a la asamblea que pró Universidad Vasca se celebrará el próximo domingo, día 28. Así se acuerda.

El señor Torrijos, como en esa fecha estará el señor Sasiaín ausente, propone que asistan los señores Torre y Peña.

El señor Imaz dice que solamente piden una representación.

Entiende el señor Torre que no se refieren exclusivamente a un solo representante. Finalmente se acuerda asistir ambos señores indicados por el señor Torrijos.

— Informe que propone la concesión de 5.000 pesetas de subvención al Patronato de Turismo, por la propaganda e información que sobre la capital puede realizar en España y en el extranjero. Se aprueba.

La subdirección del Conservatorio de Música. — Informe de Fomento, proponiendo se acuerde desestimar el escrito de reposición formulado por el señor Larrocha, solicitando la revocación del acuerdo por el que se designó a don César Figuerido para desempeñar la subdirección del Conservatorio Municipal de Música.

Hay un voto particular del señor Olaizola, que pide la revocación del acuerdo aludido y que se nombre a don Alfredo Larrocha.

Defiende el señor Olaizola su voto particular, haciendo resaltar los méritos del señor Larrocha, a quien propone para el cargo. Dice que siempre se ha regido la norma de la antigüedad para los nombramientos, y esto no se puede olvidar, como tampoco la gran labor pedagógica desarrollada en nuestra ciudad.

El señor Torrijos dice que estas manifestaciones, de haber sido hechas en el seno de la Comisión, quizá hubieran hecho que fuese otra la posición de los dos socialistas

de la Comisión, (el señor Ortega y él), pues desconocían estos antecedentes. Y si la plaza se creaba para premiar los méritos del señor Larrocha, rindiéndole un homenaje a sus méritos bajo este nombramiento, se hubieran opuesto a la creación de la plaza, por ser más indicado un homenaje. Por consiguiente, no se puede decir ahora si el Ayuntamiento se ha pronunciado bien o mal.

El señor Sotos hace una cálida defensa por el nombramiento del señor Larrocha, cuyos méritos —sin que quiera ponerlos en parangón con los que pueda tener el señor Figuerido— le hacen acreedor a este cargo de autoridad.

El señor Torre estima que por la seriedad del Ayuntamiento no debe ser revocado el acuerdo, aunque él, de haber asistido a la reunión de la Academia, hubiera dado su voto por el señor Larrocha.

El señor Chaos opina también de esta manera, añadiendo que el informe estuvo cuatro meses sobre la mesa a estudio de los concejales. Revocando el acuerdo puede darse la sensación de que el Ayuntamiento se deja llevar por lo que se dice en la calle.

Insiste el señor Sotos en su criterio, y dice que si hay error debe ser rectificado.

El señor Imaz, también se inclina porque se mantenga el acuerdo.

Esta cuestión apasiona al público que llena la tribuna. Una señorita pronuncia un «muy bien» a la defensa del señor Sotos; y en otra intervención de este concejal, sonaron aplausos. El alcalde ruega que no se hagan comentarios ni se apasionen, para no verse obligado a desalojar la sala.

Discutido suficientemente el asunto, se pone a votación.

Votan en pro del voto particular los señores Peña, Sotos, Trecu, Arcelus, Parra, Fillol, Lasarte, Zubiri, De la Cruz, Añeta, Vidaurre, Laboa, Olaizola y Sasiaín. Total, 14.

En pro del informe lo hacen los señores Torre, Chaos, Noya, Iglesias, Martíarena, Pasamar, Echeverría, Azpiazu, Zaldúa (A.), Torrijos, Ostolaza, Ortega, Ibarbia, Mendiola e Imaz. Total, 15.

Desechado el voto particular, queda aprobado el informe, a favor del nombramiento del señor Figuerido.

De Obras. — Que se devuelva a los señores Lerchudi y Zaldúa una fianza por suministro de madera. Se aprueba.

— Que se autorice a construir un piso económico en la calle Carquizano, n.º 12. Aprobado.

— Que se transfiera la adjudicación del solar A, manzana 1, calle Matía. Sobre la mesa,

— Que se conceda la habitabilidad de una casa de la P. Larrocha. Aprobado.

— Que se autorice la ampliación de una planta en la calle General Lersundi, casa n.º 7. Aprobado.

— Que se autoricen obras de reforma de la cubierta de la casa n.º 15 de la calle Embeltrán. Se aprueba.

— Que se adjudique la ampliación del lavadero de Venta-Berri a don Agustín Menéndez, por la cantidad de 10.446,60 pesetas. Aprobado.

— A don Miguel Altuna Ayarza, por pese-

tas 13.321,50, la ampliación del lavadero de Lugariz. Aprobado.

— Que se adjudique a la Compañía de Asaltos de Maeztu por el precio de 8.900 pesetas, el suministro de cien toneladas de panes asfálticos. Se aprueba.

— Que se adjudique la instalación del ascensor en la Biblioteca San Telmo, a la Casa Muguerza, en la cantidad de 7.000 pesetas. Se aprueba.

— A don Federico Rodríguez, la instalación de estanterías en la misma Biblioteca, por la cantidad de 46.204,20 pesetas. Aprobado.

— A la Nueva Instaladora de Calefacción, en 40.285 pesetas, la instalación de la calefacción en la Biblioteca del mismo edificio. Se aprueba.

— Que se otorgue una prórroga de cuatro días para terminar las obras de saneamiento de la calle P. Larroca. Aprobado.

Una jubilación de Hacienda. — Informe de esta Comisión, proponiendo se jubile al capitán del Teléfono Municipal, don José María Gil. Aprobado.

La Pescadería. — La Comisión de Hacienda presenta un informe con un cuadro estadístico sobre el movimiento habido en la Pescadería en el ejercicio último, que acusa un notable aumento con relación al anterior.

En 1930 se recaudaron 703.134,55 pesetas; y en 1931, pesetas 788.702,10. Se aprueba.

De Gobernación. — Se acuerda adjudicar a la Unión Farmacéutica Guipuzcoana el suministro de gasas, algodón, vendas, etc., para el servicio de la Casa de Socorro, por un total de pesetas 1.899,25.

— Se concede a don Nicolás Gallastegui, el suministro de quince pares de leguas para el Cuerpo de Limpieza, al precio de 21,75 pesetas, por un total de 326,25 pesetas.

— A la Sociedad Almacenistas de Carbón de San Sebastián el suministro del carbón necesario durante el año 1932 para las Casas de baños municipales, Casa de Socorro, Salas Cunas e Instituto de Higiene.

Los servicios de la Casa de Socorro. — Informe de Gobernación, que propone la reorganización de los servicios de la Casa de Socorro, en la siguiente forma:

El número de médicos del escalafón de la Casa de Socorro será de siete, distribuyéndose el servicio por igual en seis turnos diarios, por corresponder a uno el descanso semanal. Los diurnos se saltearán diariamente. Las sustituciones por licencia, enfermedad, etc., serán cubiertas por igual, por el resto del personal, y en ese caso, cuando hubiere seis médicos, los turnos serán de cinco cada día y de cuatro si fueran dos los médicos que estuvieren de baja, y así sucesivamente.

Se propone el ascenso a la categoría de médicos de guardia a los actuales de entrada don Antonio Linazasoro, don Ricardo Cardenal y don Felipe Pino, única categoría que en adelante subsistirá, con el haber anual de 4.000 pesetas, y con los demás derechos y obligaciones inherentes al cargo y sin que el acuerdo tenga carácter retroactivo. Se aprueba el informe.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

El camino de acceso al Hospital. — Se

pone nuevamente a discusión este informe, sobre construcción de un nuevo camino de acceso al Hospital de San Antonio Abad, al que se agrega un voto particular del señor Ortega.

Se discute y se acuerda finalmente quede ocho días sobre la mesa, hasta un nuevo informe del letrado de Ensanches, sobre la obligación que puede cabrer al Ayuntamiento con respecto a la construcción de un nuevo muro de contención.

Informe del letrado. — En la sesión anterior, dió cuenta el letrado por medio de un informe que en las cláusulas del contrato con el Gran Casino, no había ninguna favorable a la cesión gratuita de un local, que se destinaría al C. A. T.

Quedó ocho días sobre la mesa, para que se estudiará el contrato juntamente con el expediente de cesión del Casino.

Queda sobre la mesa el expediente y el informe se aprueba.

La ampliación del cementerio. — Se retira de la sesión anterior el informe de ampliación del cementerio, para que la Comisión especial nombrada, juntamente con el técnico emita su dictamen, después del estudio sobre el terreno, acerca de la existencia o no del problema que exija la ampliación de la Necrópolis.

Queda sobre la mesa.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

El Sr. Peña, dice que si se va a hacer el folleto con su escrito sobre la situación de Hacienda, que se modifique su redacción y se añadan las manifestaciones hechas en la última sesión.

El señor Ortega pide que se coloque un espejo avisador en el empalme del camino de Igara con la carretera general.

El señor Arcelus propone que de las cincuenta medallas de oro de la Ciudad que existen en el Ayuntamiento, se reserven diez y las cuarenta restantes se fundan, para con su importe, sostener unas becas de Fomento. Pasa a estudio de esta Comisión.

El señor Torrijos, recuerda que en la sesión anterior se acordó rescindir el contrato que tenía el Ayuntamiento con el señor Suquia, por las habitaciones que ocupaba la que fué escolta real, en una casa del Antiguo. Según sus informes, este señor, antes de que se rescindiera el contrato alquiló parte de dichas habitaciones, sin que el Ayuntamiento haya percibido la renta, a pesar de tener derecho a ello, puesto que el contrato seguía en firme.

Pide que se haga una investigación para saber desde cuándo están alquiladas dichas habitaciones, y que se descontuen estas rentas del importe que ha de hacer efectivo el Ayuntamiento.

El señor Pasamar dice que él pidió que se dieran esas facilidades al propietario, para poder alquilar las habitaciones.

Se hará la investigación oportuna.

El señor Ortega ruega que se les conceda una insignia o algún documento que les acredite su cargo de concejales, porque les es necesario en algunos casos.

El alcalde pide permiso —que se le concede— para asistir el día 28 a la reunión del Banco de Crédito Local, en Madrid.

El alcalde da cuenta de que han sido designados los señores Paternina, Chaos e Imaz, para asistir en comisión a Madrid, con el fin de hacer algunas gestiones de interés para la ciudad. (Suponemos que entre éstas estará la de los «recreos»).

El señor Imaz propone que se designe a un miembro de la minoría socialista, puesto que se harán gestiones para conseguir una rebaja en los billetes para los sin trabajo que se reintegren a sus puntos de origen. El mismo concejal propone al señor Torrijos, que así podrá gestionar las 180.000 pesetas de las escuelas de Atocha.

El señor Torrijos pide que se faculte a la minoría socialista para que designe a un miembro que se agregue a la comisión.

Así se acuerda, y a las ocho y veinticinco se levanta la sesión.

J. ABAD

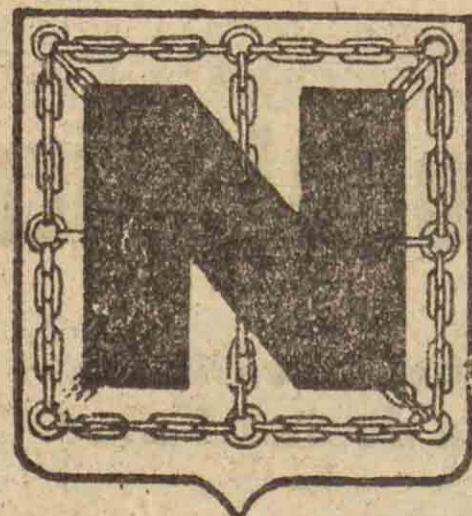
MEDICO-HOMEOPATA

Tratamiento de las enfermedades crónicas y de la infancia, por HOMEOPATIA
Consulta: 10 a 1 y de 4 a 6
URBIETA, 47, 2.^o :: Teléfono 4-26-25



MADRID — En el colegio del "Legado Grespo" se enseña a las alumnas diferentes oficios y quehaceres domésticos. Clase de cómo se debe comprar, y precio y peso de las mercancías, como si fueran unas mujercitas de casa.

(Foto Contreras y Vilaseca.)



NAVARRA

POR TELEFONO)

Pamplona, 24.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las siete de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, señor Garbayo, dí comienzo la sesión semanal del Ayuntamiento de Pamplona.

Leídos el acta de la sesión anterior, las cuentas, las nóminas y los libramientos, fueron aprobados.

—Instancia de don Andrés Carramolina, solicitando ser baja en el padrón de vecinos de Pamplona por trasladar su residencia a Valladolid.

Aprobado.

—Escrito de la Junta de la Casa de Misericordia participando que, tan pronto le sea posible, abonará al Municipio la cantidad que adeuda por impuesto sobre el billete expedido en las corridas del año pasado.

En el escrito se dice que, por el momento, está imposibilitada la Junta para hacer efectiva la cantidad, y el señor Alfaro corrobora y justifica esa dilación.

El Ayuntamiento se da por enterado.

DE FOMENTO.—Se acuerda, en vista del resultado del concurso abierto para adquisición de estiércol que procede de la limpieza pública existente en los vertederos, y de la extracción del de la ciudad y arrabales durante el año, conceder la exclusiva a Pedro Iturri.

—Resultando del concurso abierto para el arriendo del quiosco establecido en el paseo de Sarasate para la venta de refrescos, que no ha habido postor alguno, se abre nueva subasta, rebajando el tipo de arriendo de mil a ochocientas pesetas.

DE GOBIERNO.—Se deniega la petición contenida en instancia que elevó la maestra municipal doña Concepción Oquendo, quien solicita que quedara sin efecto el acuerdo adoptado por la Corporación en sesión de 7 de enero último, por el que se le resolvió el abono de ochenta pesetas, importe de ocho meses de alquiler del local en que está instalada la escuela que desempeña la solicitante.

HACIENDA.—Se aprueba un informe favorable al escrito elevado por los matarifes de ganado de cerca para que se les releve de la limpieza de las dependencias del matadero.

—Se aprueba otro informe proponiendo el nombramiento de matarifes suplentes de ganado vacuno a favor de Miguel Aramendia y de Lauzaneo Aranguren.

—Se aprueba también otro escrito de don Pedro Izquierdo, que solicita, en nombre de don Sebastián Olaiz, la liquidación de un censo sobre el Vínculo.

—Informe del Club Deportivo Indarra, que solicita una subvención para organizar dos carreteras pedestres para las Pascuas de Resurrección.

Se acuerda conceder al mencionado Club una subvención de cien pesetas.

—Se aprueba un informe denegatorio, emitido por el Claustro de la Escuela de Artes y Oficios en el escrito de Gregorio Urzainqui, que solicita una subvención para ampliar sus estudios de dibujo.

—Se propone la devolución de determinadas cuotas contributivas a las Sociedades bancarias y de Seguros por liquidación de las contribuciones de los años 1930 y 1931 y a la entidad comercial Echarte y Grábalos, la de 1931.

Aprobado.

—Informe en recurso de reposición interpuesto por Ramón Sola contra acuerdo condenatorio por defraudación.

Se aprueba el informe, que es denegatorio.

JUICIO ADMINISTRATIVO.—Se acuerda absolver a Modesto Ruiz.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.—El señor Dorronsoro se ocupa de la cuestión del alquiler de camionetas para servicios municipales, insistiendo en su opinión de que tal servicio es demasiado caro. En vista de ello se abrió concurso, al que acudieron varios industriales, ofreciéndose a prestar los servicios en el tipo igual para todos. Se setenta pesetas cada ocho horas de trabajo.

El alcalde propone que se anuncie nuevo concurso, pero que no sea restringido, sino libre, y se acuerda.

—El señor García Fresca, haciendo eco de lo que se dice en unos "Rasgos y rasguños", de LA VOZ DE GUIPUZCOA, pidió que se ampliara el salón de sesiones derribando el tabique que lo separa de la capilla.

El alcalde dice que no apremia la necesidad para tal ampliación.

Abunda el señor Dorronsoro en la misma opinión, diciendo que el local destinado a capilla es muy reducido, por lo que no debe tocarse, y lo mismo dice el señor Alfaro.

Por nuestra parte, debemos decir que no creemos suficiente razón la pequeñez de la capilla para suprimirla, pues derrilándose el tabique de separación, podrían colocarse bancos para el público y habría, indudablemente, mayor espacio.

Claro es que los señores Alfaro y Dorronsoro dijeron que no por no dar cumplimiento, a satisfechas, a nuestro pronóstico consignado en aquellos "Rasgos y rasguños"... ¡Muchas gracias!

ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

En la madrugada de ayer, cerca de Huarte-Araquil, un automóvil chocó contra una pared, resultando heridos sus ocupantes, Juan Larra-

Saga, Luis Flores, Félix Turumbain, Juan Gamboa y Sebastián Sainz.

Fueron trasladados a Pamplona los heridos y asistidos convenientemente.

VISITA DE CUMPLIDO

En Pamplona ha permanecido unas horas el exgobernador civil de Navarra y secretario del Ayuntamiento de Tolosa, don Ramón Bandrés, quien visitó al gobernador interino, don Constantino Salinas, con quien conversó largamente.

MUERTE REPENTINA

En las proximidades de Aranaz fué hallado el cadáver de Juan Félix Anchorena, de 38 años y casado, que debió de fallecer a consecuencia de un ataque, pues en el cadáver no se vió ninguna señal de violencia.

No obstante, el Juzgado interviene para aclarar este suceso.

UN AHOGADO

Comunican de Goizuetta que en el canal de la central de Aldude fué recogido el cadáver de un hombre, que resultó ser Carmelo Zubiri, el cual debió de suicidarse en un ataque de enajenación mental, pues desde hace algún tiempo daba muestras de perturbaciones mentales.

ATROPELO

ATROPELO

De Murieta comunican que el niño de catorce años Juan Sos fué atropellado por el automóvil que conducía Raimundo Quintana.

El niño, herido gravemente, ingresó en el hospital.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones: Nacimientos: Antonio Jesús Zapata Alabarce. Defunciones: Regina Salcedo, de 88 años, de Corella; Rochapea, casa de Argáiz.

Manuela Ezcurra, de 63 años, de Lezáeta; Rochapea, 6, primero.

Francisca Baquedano, de 44 años, de Echauri, San Nicolás, 46, primero.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Le rogamos mande a los señores afectos al Negociado de Estadística del Ayuntamiento que, al mismo tiempo que dan la información para los demás periódicos, se sirvan dárnosla a nosotros, los de LA VOZ DE GUIPUZCOA, pues nos interesa.

Esperamos que será suficiente este ruego para que "no nos olviden" en el citado Negociado.

Contestando a "Uno de Villava"

Aludido directamente, aunque no se cite mi nombre, en el artículo titulado "Hay que definir" publicado en el pasado número del semanario "La República", con la firma de "Uno de Villava", no he de dejar sin rebatir las afirmaciones que en él se sientan, advirtiendo previamente que rechazo el tono paternal y conservador que se traslucen al través de las frases empleadas repetidas veces para disculpar mi actitud, por la inexperience, buena fe, etcétera, de la juventud. Se trata de diferencias doctrinales, de fondo, y no hay por qué hablar de juventud ni de inexperience, ya que el criterio defendido en Burlada lo sostengo hoy, con 21 años, y lo sostendría del mismo modo si tuviese cuarenta.

Dijo en Burlada, y lo repito, que hoy ser "republicano" simplemente, cuando se milita en algo que quiere ser un partido político, es francamente absurdo y no tiene justificación posible. Cuando se trataba de luchar contra la Monarquía, era perfectamente lógica la agrupación de todas las fuerzas contrarias a ella bajo la denominación pura y simple de "republicanas".

ya que el primer objetivo, imprescindible para cualquier avance, era proclamar la República, común aspiración de todos los espíritus liberales.

Pero, nacida la República el 14 de abril, los esfuerzos consagrados hasta entonces al afán de traerla deben tomar nuevas direcciones, encaminadas a organizar el nuevo Estado, el Estado republicano. Y para organizar el Estado se requiere que las fuerzas republicanas, unidas ante la idea de República, pero de diversa opinión en cuanto a su contenido, según el matiz más o menos avanzado que las caracterice, aporten a la obra organizadora, a la labor constructiva del hogar patrio, sus distintos idearios, sus varios programas, y, contrastándose las opiniones, tomando de ellas la parte que pueda ser útil para el desarrollo de la República.

Y para esta labor es necesaria la formación de partidos republicanos definidos, con programas concretos y de acción unida y disciplinada. Por eso no puede admitirse la subsistencia de núcleos híbridos, formados por individuos de opuestas tendencias, agrupados bajo la denominación de "Centro Republicano", "Unión Republicana", "Partido Republicano Autónomo", etc., que no

pueden desarrollar una labor eficaz, porque llevan siempre en sí el germen de la disolución que se desarrolla en cuanto surge el choque y la discrepancia entre sus miembros, discrepancia y choque que se producen con facilidad y como consecuencia de los diversos ideales ("puestos al lado", no cohesionados) que sustentan los socios de un partido de esa índole. Algo de esto sabemos en Pamplona, donde se produjo la escisión, la matización de los grupos republicanos que formaban el "Autónomo" por la imposibilidad de mantener la disciplina en medio de las encontradas opiniones, aparte de que el sentido político impone ya la definición de los partidos.

Por otra parte, yo pregunto a los simpatizantes republicanos, a los "auténticos", etc.: Si os llaman republicanos, ¿qué principios, qué ideales republicanos defendéis? ¿Cuál es para vosotros el contenido ideal de la República? Si verdaderamente sois republicanos daréis una contestación. Y en cuanto la deis, en cuanto exponáis un ideal, os habréis definido. ¿Dónde y cómo? Ni lo sé ni me importa. Pero entonces seréis duros republicanos: progresistas, radicalesocialistas... allá donde os lleven vuestros ideales, allá donde vuestra conciencia os indique que está la pureza republicana.

¡A definirse, pues! No olvidemos que "republicanos" sólo se llaman también los fríos y muchos reaccionarios, que dicen que la República está bien, pero sin tocar a la Iglesia, ni a la propiedad ni avanzar en la legislación social, ni nada. Hay que ser algo más que republicano. También son republicanos (o se llaman) en Portugal, Polonia, Cuba... y están en plena Dictadura. Hay que defender un ideal dentro de la República. Definición, definición.

Nosotros, los jóvenes inexpertos, tenemos del republicano un concepto más alto que el de los que dicen se han "llamado" republicanos hace muchos años y nos echan en cara nuestra

Juventud porque ¡claro! hace menos tiempo que somos republicanos. Yo quisiera saber si ellos supieron serlo en su juventud y supieron luchar durante la Dictadura como luchó la juventud universitaria y obrera. Pero ellos son más republicanos... porque han "cotizado" como tales mucho antes que nosotros. ¡Qué pobre traducción del republicanismo! ¡"Cotizaron"! Y nosotros dimos nuestro entusiasmo y nuestra energía, que valen más, mucho más, que cualquier cotización.

Inexpertos, pero preferimos nuestra inexperiencia y nuestra recta intención a la experiencia marrullera de quien quiere mantener "partidos" inútiles y muertos sólo para seguir durando un poco. Y más republicanos que quienes, llamándose así y poseyendo un periódico, dejan pasar en silencio, sin una línea, sin un comentario, actividades republicanas navarras como el acto del domingo, 14, en Euskal-Jai, en el que tomaron parte el vicepresidente de las Cortes y las Agrupaciones radicalesocialistas del país vasconavarro, con motivo de la inauguración de nuestro Centro Radical-Socialista. ¡Y viene a hablarnos de su republicanismo! Nada más. Yo tengo la cuartera de envolverme en el anónimo, como "Uno de Villava". Me gusta dar siempre la cara, y por eso, shiva mi nombre, que no esconde nunca, y que es responsable siempre de mis actos y de mis afirmaciones.

Lorenzo MUÑOZ LAHERA.

Pamplona, 23 de febrero de 1932.

Espectáculos

COLISEO OLIMPIA.—Hoy, en las funciones de "Matinée", a las siete y media de la tarde, y en la de noche, a las diez y media, se pondrá en escena la gran obra de Lope de Vega, en tres actos y cinco cuadros, refundida por Carlos Moor. "El castigo sin venganza", éxito extraordinario de esta compañía.

Mafiana se representará, en las mismas funciones, "Fuente escondida", del poeta Eduardo Marquina.

CINE PROYECCIONES.—Hoy, jueves Férmina, se pasará la magnífica cinta "Perfidia", por Emil Jannings, Esther Ralston y Gary Cooper.

De Salvatierra

PROTESTAMOS

Nunca con más sinceridad que en la ocasión presente. Como corresponsal de este diario, nos vemos obligados a llevar a sus columnas los asuntos de actualidad local. Como maestros, tampoco podemos callar, y como presidente del Centro Republicano de esta villa, hemos de presentar a los cuatro vientos la protesta viril de todos, absolutamente todos, los socios que lo integran.

En un periódico que se publica en la capital de Navarra se vierten ofensas calumniosas contra quien no puede defenderse, pues rodeado de un nimbo de santidad, bajó a la sepultura hace dos lustros.

Don Marcos Sagasti, honra del Magisterio nacional, desarrolló una labor durante su distinguida vida profesional en esta localidad como para si la quisiera este corresponsal y el autor del escrito causa de esta protesta.

Mártir de su ministerio, enviudado de sus legas, admirado de propios y extraños, vivió una vida austera consagrada por entero a su escuela y a sus discípulos, desde que amanecía hasta muy entrada la noche.

No le arredraba las entonces seis horas de clase con una matrícula "de más de ciento cincuenta alumnos" y trabajaba con celo, con fatiga, "desinteresadamente" todo y más de lo que podía y debía.

Vocación extraordinaria y sacrificio completo de todo lo que el mundo podía ofrecerle eran cualidades que sólo un hombre como don Marcos puso al servicio de sus semejantes.

Siendo esto cierto, ¿cómo es posible que nadie en la tierra se atreva a remover sus sagradas cenizas no siendo para ensalzar su memoria?

"En el centro del pueblo—dice el demente autor del escrito ofensivo—, se le levantó una estatua". ¡Harto poco nos parece! Más, mucho más merece quien renunció a todo cuanto no fuera su cátedra.

Mire el señor que con el pseudónimo de S. A. M. (que bien pudiera ser M. A. S.), mire, repítanos a ver si es capaz de imitarle y si lo consigue, tenga la seguridad de que la vida se deslizará para usted plácida y tranquila, sin enemigos y rodeado de una aureola de simpatías y cariño que está muy lejos de conseguir por el camino equivocado que sigue.

Y ahora, un consejo, que si lo acepta bien, y si no, también. En el pueblo de su residencia creemos que podrá desarrollar su programa.

Tal vez éste necesitado de ello. Aquí no nos hacen falta redentores, y menos que se dé luz a que piensen algunos, maliciosamente intencionados, que tenemos parte ni siquiera indirecta en tan bajo proceder.

Somos republicanos y como lo cortés no quita lo valiente, nos descubrimos ante la memoria del hombre bueno, del maestro admirado, del educador ejemplar.

¡Loor y gloria a don Marcos Sagasti! — 6

25 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

**Atletismo****Ante el XVII Campeonato de España de cross-country****Detalles de organización. - El historial de esta gran prueba****INSCRIPCIONES**

Aun cuando ayer finalizó el plazo de inscripción para este interesante campeonato, no damos los nombres de los atletas inscritos por sus respectivas Federaciones por esperar hasta mañana a las que pudieran haber llegado en el correo de tarde, ya que a la hora en que redactamos estas líneas todavía no ha sido repartido. Anticiparemos, sin embargo, que a la de Vizcaya, ya recibida, han seguido las de Cataluña, Valencia y el regimiento de Artillería 3.^a a pie, de esta guarnición. La Federación Aragonesa, pendiente de una gestión a realizar, comunicará hoy si se desplaza o no con un equipo completo.

De todos modos, cuenta ya la entidad organizadora con casi lo más destacado del pedestreismo nacional, entre los que recordamos a Peña (actual campeón español), Mur (campeón catalán), el veterano Palau (vencedor del último nacional organizado en esta región), Gracia, Bellmunt, Colera (campeón valenciano) y, claro está, con nuestros Cilleruelo, Cialetxa, Ruiz, Acébal, Coll (que ya ha llegado de Logroño), etc., etc.

RECORRIDO

Oportunamente se publicará en la Prensa de la localidad el plano del recorrido que han de efectuar los participantes en esta competición. Hoy daremos una explicación sobre la forma en que han de recorrerlo. La salida será de dentro del hipódromo, frente a la tribuna, dando una vuelta a su pista, para, saliendo de ella, seguir hacia el puente que salva el río Oria; continuarán por la carretera hasta llegar al paso a nivel de la estación de Lasarte (pueblo); tomarán hacia la izquierda para, inmediatamente de atravesar la vía del ferrocarril, dirigirse al callejón que existe a la derecha, siguiendo por él hasta el antiguo campo de fútbol; continuarán por la pradera, pasando por las diferentes zanjas, vallas y puente que están colocados, hasta llegar al talud sobre el que pasa el ferrocarril de Pamplona; subirlo, atravesando el paso a nivel por su camino más corto, continuando por el camino vecinal hasta llegar a la estación de Chiqui-Erdi; sin subir el talud, y por la parte inferior, junto a él, continuarán por el terreno del campo de Golf hasta llegar a una caseta pintada de amarillo, tomarán hacia la derecha para pasar por delante del chalet del Golf Club; salvarán la pendiente, hacia abajo, hasta aproximarse a la línea del ferrocarril, y por su margen izquierda entrarán en un camino estrecho, atravesando el túnel y, saliendo a la carretera general, tomarán, a la derecha, el camino que llega hasta el hipódromo. Entrando por la misma puerta que a la salida darán otra vuelta al citado hipódromo, de izquierda a derecha, para dar a continuación otra vuelta al circuito de fuera anteriormente indicado. Una vez recorrido éste, entrarán de nuevo al hipódromo y, también de izquierda a derecha, darán otra vuelta a sus pistas para llegar a la meta, que estará establecida en el mismo punto de la salida, frente a la tribuna.

Casi todo este recorrido puede admirarse desde esta localidad.

PREMIOS

Continuamente los organizadores reciben valiosos premios para que sean destinados a los participantes de este campeonato nacional. A los citados ayer debemos añadir el de la Casa Nerecán, Federación Guipuzcoana de Fútbol, Gimnástica de Ulía, don Fernando Asuero y "Un entusiasta uliatarra".

Es deseo de la entidad organizadora el exponer al público los premios recibidos, y en estos momentos gestionan la oportuna autorización para poder hacerlo en los escaparates de un importante y céntrico comercio

VENTA DE BILLETES

Al solo anuncio publicado ayer, durante todo el tiempo destinado (de siete a nueve de la noche) a la venta de billetes del tren especial y entradas al hipódromo, fué un continuo movimiento el que hubo en el domicilio de la F. A. G. (Churruca, 2), quedando con ello probado el gran interés que ha despertado esta organización.

Repetimos el horario y condiciones del tren especial: Saldrá de la estación de Amara a las 10'20 de la mañana, para regresar a las 12'40 del mediodía. Si, cubiertas las 550 plazas de este tren, quedaran todavía 200 personas más sin billete, se formará otro

segundo tren para 260 viajeros, siendo su salida a las 10'45, y en este caso el regreso de Lasarte sería, para el primer tren, a las 12'30 y para el segundo, a las 12'45.

El precio del billete, ida y vuelta, es de 1'50 pesetas.

La entrada al hipódromo será: una peseta, entrada única, y para los niños y menores de 16 años, 0'50 pesetas.

HISTORIAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE "CROSS-COUNTRY"

Ante la gran competición nacional de "cross-country" que se ha de celebrar el próximo domingo en Lasarte, consideramos oportuno e interesante publicar unos breves datos relacionados con tan interesante prueba pedestre.

1916.—MADRID.

Campeón: Pedro PRAT (catalán).

Por Federaciones: CATALUÑA.

1917.—MADRID.

Campeón: Pedro PRAT (catalán).

Por Federaciones: CATALUÑA.

1918.—BARCELONA.

Campeón: Víctor ERAUSQUIN (guipuzcoano).

Por Federaciones: GUIPUZCOA.

1919.—SAN SEBASTIAN.

Campeón: Julio DOMINGUEZ (castellano).

Por Federaciones: GUIPUZCOA.

1920.—BILBAO.

Campeón: Julio DOMINGUEZ (castellano).

Por Federaciones: VIZCAYA.

1921.—SANTANDER.

Campeón: José ANDIA (guipuzcoano).

Por Federaciones: GUIPUZCOA.

1922.—ALICANTE.

Campeón: Miguel PEÑA (guipuzcoano).

Por Federaciones: GUIPUZCOA.

1923.—SAN SEBASTIAN.

Campeón: Amador PALMA (vizcaíno).

Por Federaciones: GUIPUZCOA.

1924.—MADRID.

Campeón: José ANDIA (guipuzcoano).

Por Federaciones: CATALUÑA.

1925.—BARCELONA.

Campeón: Amador PALMA (vizcaíno).

Por Federaciones: CATALUÑA.

1926.—SAN SEBASTIAN.

Campeón: Miguel PALAU (catalán).

Por Federaciones: CATALUÑA.

1927.—VALENCIA.

Campeón: Amador PALMA (vizcaíno).

Por Federaciones: VIZCAYA.

1928.—SANTANDER.

Campeón: Arturo PEÑA (vizcaíno).

Por Federaciones: CATALUÑA.

1929.—GIJÓN.

Campeón: Jesús OYARBIDE (vizcaíno).

Por Federaciones: VIZCAYA.

1930.—VIGO.

Campeón: Juan RAMOS (castellano).

Por Federaciones: VIZCAYA.

1931.—BARCELONA.

Campeón: Arturo PEÑA (vizcaíno).

Por Federaciones: CATALUÑA.

Ecos**De todas partes****LA PROXIMA JORNADA DE LIGA**

Los partidos señalados para el domingo son los siguientes:

Primeras divisiones. — En Vitoria, Alavés-Madrid (0-5).

En Irún, Unión-Santander (2-2).

En Valencia, titular-Donostia (1-7).

En Bilbao, Arenas-Español (2-4).

En Barcelona, titular-Athletic (0-3).

Segunda división. — En Madrid, Athletic-Cataluña (1-2).

En Murcia, titular-Celta (1-3).

En La Coruña, Deportivo-Castellón (2-4).

En Sevilla, Betis-Sporting (1-4).

En Oviedo, titular-Sevilla (5-3).

Tercera división: Segundo grupo. — En Bilbao, Erandio-Logroño (1-1).

En Pamplona, Aurora-Baracaldo (1-6).

Tercer grupo B. — En Valencia, Gimnástico-Saguntino (2-1).

Cuarto grupo B. — En Alicante, Hércules-Eliche (1-1).

En Cartagena, titular-Alicante (1-2).

Concluye el torneo (eliminatorias) en la tercera división. Quedan por disputar las finales entre los vencedores de grupo.

Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tanteos de la primera vuelta.

LOS CATALANES Y EL PLAN CABOT

Los clubes catalanes no aceptan el plan Cabot.

Para ellos el campeonato regional es intangible.

Y creen que después de éste debe jugarse el campeonato de España.

Si hay tiempo que se juegue la Liga, aunque sea por zonas geográficas. División que, desde luego, debe implantarse para la segunda Liga.

¿CENTRO-CATALUÑA O MADRID-ATHLETIC?

El día 14 de abril ¿habrá partido en Barcelona o en Madrid?

La Federación Catalana y la Centro están en negociaciones para que se encuentren sus equipos seleccionados.

Discuten simplemente la cifra.

Barcelona dice qué no puede pagar más de 10.000 pesetas y Madrid pide por lo menos 18.000.

La diferencia no es pequeña.

Pero entre tanto hay una reclamación del Madrid.

Antes de que la Centro se decidiese a tal match ya el Madrid había solicitado la misma fecha del 14 de abril para jugar contra el Athlétic.

De lo cual no desiste el Madrid, pues es muy posible que estas horas se esté tratando en la ex Corte de las condiciones definitivas para el Madrid-Athlétic.

—¿Cederá la Centro? — Cederá el Madrid?

Ya el periódico de que es redactor deportivo el secretario técnico del Madrid ha dicho que «no es lógico que la Federación entre en competencia con sus clubs».

Por de pronto en Cataluña se anuncia que para el caso de que no haya acuerdo con la Centro tienen en estudio para el 14 de abril un match contra una selección inglesa a base del Everton.

CARNERA ENTRE SUS PAISANOS

Jeff Dickson organiza para el 10 de abril un gran combate de boxeo en Milán.

Será la primera vez que Carnera tenga un combate de altura ante sus paisanos.

Luchará Carnera contra el vencedor del match Larry Gains-Corkindall que se dispondrá en Londres el próximo día 3.

NUEVO RECORD DE VELOCIDAD EN AUTOMOVIL

DAYTONA BEACH, 24. — El célebre corredor automovilista sir Campbell, ha batido el record mundial de velocidad, que había establecido él, realizando ayer una velocidad media de 253 millas 968 por hora. En dirección sur alcanzó una velocidad de 267 millas 459 y en dirección norte 241 millas 773.

El record actual supera en nueve millas por hora al precedente. (United Press).

Convocatoria

La Asociación de Cazadores y Pescadores del Bidasoa, de Irún, convoca a sus asociados a junta general ordinaria para el próximo sábado, a las siete de la noche, en su domicilio social. Se les encarece la puntual asistencia.—La Directiva.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clinico de la profilaxis antivenérea
Consulta de 11 a 14 y de 18 a 20
SAN MARTÍN, 52, 1.^o Izqda. — Tel. 1-32-42

**Agentes exclusivos de
PHILIPS IBERICA**

PRIM. 31 I. R. T. TELFFONO 127-65

VALDESPINO - Jerez

Casa fundada en 1837

Macharnudo Inocente - Jerez Quina

Coñac F. L. B. - Solera 1842

Página 10

La Voz de Guipúzcoa

25 de Febrero

Observaciones a unos informes**Sobre el partido de Vitoria**

En vista de la campaña de desafecto a nosotros de casi toda la prensa de Bilbao con motivo del partido de football en Mendizorzoa y de las diferentes versiones y comentarios que de los sucesos se han dado, por el prestigio de nuestro Club y la ponderada cultura de nuestra ciudad, me conviene aclarar los hechos en honor de la verdad:

Primer.—Que el campo de juego estaba absolutamente limpio de nieve.

Segundo.—Que la Directiva en pleno trabajó cuanto pudo para prevenir y evitar el escándalo y luego para proteger al árbitro de los indignados espectadores.

Tercero.—Que la excitación del público fué debida a la desastrosa actuación del árbitro y sobre todo de sus jueces de línea; pues además de varias faltas consentidas, nos anuló un goal magnífico, concedió al Athletic un tanto en offside y no castigó un penalty al mismo equipo, amén de otros varios desaciertos.

Cuarto.—Que contra los jugadores del Athletic ninguna manifestación se hizo ni, como es natural, contra el Club hermano, para quienes son todas nuestra admiración y atenciones.

Quinto.—Que en la primera reunión que tuvo la Directiva, su primer acuerdo fué escribir a la del Athletic, protestando y lamentando que, a presencia de un equipo tan amigo, se produjera la escandalosa protesta contra los árbitros del partido y renovándoles la seguridad de nuestro mayor afecto.

Sexto.—Que los primeros que saltaron al campo y que han sido señalados por algunos periódicos, "no eran socios del Deportivo", como lo han declarado ante la primera autoridad de la provincia.

Séptimo.—Que esta Directiva lamenta con tristeza que la importantísima prensa de Bilbao haya acogido el informe de: árbitro señor Vallana y en algunos periódicos aparezcan todavía apostillas, como si el informe no fuera ya suficientemente duro para intentar matar al Club y querer desacreditar a esta hospitalaria población.

Octavo.—Que no podemos menos de estar dolidos de la conducta del Club Athletic de Bilbao, porque en su informe no supo o no quiso encontrar ningún lenitivo a la desgracia que dicho día persiguió a nuestro querido Club.

Vitoria, 19 de febrero de 1932.

Angel de Garaizabal.

Presidente del Club Deportivo Alavés

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6
ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 40-3-77



1932

Empieza bien el año.....

montando en el motor de su coche un juego de las nuevas bujías AC provistas de los maravillosos electrodos de ISOVOLT (patentados)

HARRY WALKER
SOCIETAD ANÓNIMA
BARCELONA: Rosellón, 192
MADRID: Fernández de la Hoz, 17
VALENCIA: Maestro Gozalbo, 16



Superaléctrico Selectivo

Dias. 360

F. Dumenieux Eibar

FRONTON ASTELENA A las 9 y media de la noche ¡Acontecimiento pelotístico!

Partido - desafío

Echave III - Artazo
sacando del tres contra
Eguía - Cortabitarte
sacando del dos

Segundo partido

Chicuri - Irureta I
contra
Sustarra - Uribe

Sillas, 3'50 * Grada, 1'15 * Galería, 0'75

Salón Miramar**CINE SONORO**

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media
Estreno de "Billy The Kid" por John Wayne, Wallace Beery y Kay Johnson
Producción de la "Metro-Goldwyn", dirigida por King Vidor.

Teatro del Principe**CINE SONORO**

Hoy, a las cinco, siete y cuarto y diez y media
Gran éxito de "TRADU HORN" (La película milagro de la "Metro-Goldwyn")
Interpretada por "Cayena", Edwina Boot y Renaldo Duncan.

■ ■ ■ TEATRO ■ ■ ■
VICTORIA FUGENIA
Hoy, gran éxito de los
ESPECTACULOS ETAYO

TARDE Y NOCHE, SIETE GRANDES ATRACCIONES
L'aso Emocionante gimnasta
Lille and Santi Pareja de bailes
Ascension Pastor Estrella canzoneta
Los Lerin Excéntricos cómicos
Tito Humorista
Goyesca Estrella del baile
Derkas Artista mundial

Santanderinos e iruneses en Gal**Un difícil partido para el Irún**

Uno de los equipos que más está llamando la atención en las competiciones de la Liga, no hay que dudarlo que es el Racing Club de Santander. Y es, también, uno de los equipos a quien más se le teme. Y se le teme porque cuenta con un conjunto de admirable juego y eficacia, bien compenetrado y entusiasta.

Por todo esto que acabamos de decir, al campo donde juega el Santander acuden en masa los aficionados. Llevan confianza en ver un partido digno de sus gustos, animado y con buen fútbol.

El Santander con justa y legítima razón, aspira a terminar la competición liguera con la mejor clasificación. Figura en cuarto lugar, y quisiera aún mejorar su puntuación. Porque la cosa da nombre y prestigio y se tiene extraordinariamente en cuenta por la afición para aquillatar valores de clubs. Lo cual es en sumo grado lógico y natural.

No sólo en su campo del Sardinero es valioso y potencial el once del Racing santanderino. Lo es en todos los campos, con sus tarjetas más o menos afortunadas, pero por lo general de mucha regularidad.

Así esperamos los guipuzcoanos la suya del domingo que viene frente a los iruneses. Pues de esta manera tendremos todos ocasión de presenciar un partido que nos deje buen sabor y grato recuerdo.

Excusamos tener que resultar el interés enorme que los iruneses llevan por este encuentro y la transcendencia que tiene para ellos por su resultado. Un resultado favorable les vendrá de perlas; pero siendo adverso, equivale a un contratiempo de insuperable allanamiento.

Irún, con el concurso de Shanti, parece haber mejorado muchísimo. Tampoco debemos perder de la cuenta la cooperación de Sagazazu y la actuación de René, de la gran experiencia futbolística, que si no acusa velocidad en las piernas denota avances por los pases, además de hacerlos con matemática precisión. El resultado último de los iruneses en San Mamés revela mejoría considerable en el conjunto irundarra.—X.

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

del 1 al 10 de Marzo, como fin de temporada

GRANDES REBAJAS en PELETERIA

- ¡¡SOLO por 10 DIAS!!

Garibay, 8 Casa RIPOLLES

Teléfono 12-640

Buenechea y Hernando

Especialidad en orfebrería, porcelana, cristal para hoteles, cafés y bares.

NARRICA, 12 :: Teléfono 1-18-00

DENTISTA

A. RODRIGUEZ HERRERO

Consulta de diez y una y de 3 1/2 a 7. Fuenterrabia, 6. 1.

SEÑOS

Desarrollados Reconstruidos, Hermoseados, Fortificados con las PILULES ORIENTALES

El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATIE, farm. PARÍS.

El frasco con folleto pisa e. — Depósito general para España: RAMÓN SOLA, c/ París, 174, Barcelona. — Venta en Madrid, Gayoso, Arco de la Florida, 17. — VITORIA.

En Barcelona: Segura. — Y todas farmacias.

Almorranas-Fisuras-Varices

Curación radical sin operación. Prostatitis - Hipertrofia prostática. Tratamiento científico sin dolor ni operación. Curación de todas sus molestias.

Clinica: Florida, 17. — VITORIA.

Angel de Garaizabal (médico).

Restaurant RODIL

TEMPORADA DE INVIERNO Y PRIMAVERA

A beneficio de su distinguida clientela organiza todos los días de seis a nueve meriendas y aperitivos dansants con precios especiales muy modestos.

La inauguración de este servicio tuvo lugar ayer



ALZA

UNA CONFERENCIA

En los locales del Centro Republicano, en la noche del sábado, se celebró un acto en el que, según se hallaba anunciado, el conocido orador vasco don Juan Adarraga desarrolló el tema: "Contra impaciencia, comprensividad".

Comienza agradeciendo a las señoras su presencia en el acto. Dice que en estos momentos no se trata solamente de hacer una labor política, sino política y cultural. Hace un examen de los peligros a que se expone la impaciencia en la política y cita casos ocurridos en otros países. Alude a una estadística del ex ministro francés M. Caillaux, en la que se refleja la evolución operada en la producción y el consumo, comparados entre sí, y en relación con el aumento de la población europea.

Dice que parece lógico que a un aumento de población corresponda un aumento de consumo; pero que, a veces, no ocurre esto, debido a la falta de medios de adquisición y señala como una de las principales causas a la suplantación del hombre por el maquinismo. La crisis es bien patente y estima que los gobiernos tienen que llegar a una inteligencia internacional, teniendo en cuenta las necesidades de la humanidad, en lugar de llevar una política suicida de armamento, sosteniéndola con el aumento desfavorable de los impuestos.

A continuación examina nuestra situación nacional, diciendo que España no es un país de consumo, pues, a pesar de sus 22 millones de habitantes, así lo han reconocido entidades extranjeras que pretendieron implantar aquí sus industrias o abrir mercados para sus productos, y opina que esto es debido a la falta de cultura en que la Monarquía tenía sumida a una gran parte del país; pues se da el caso de que en algunas regiones la capacidad de adquisición y consumo es casi negativa; dándose el caso de que ni siquiera conocen los artículos y productos que en otros países se consideran necesarios para la vida.

Habla del consumo del hierro, manifestando que en España es de unos 40 kilogramos por habitante y año, mientras que en Alemania, Francia, Suiza y Holanda, es de unos 200 kilogramos. Esto no lo estima como síntoma alarmante que pueda descorazonar, sino que aviva su optimismo en el porvenir, ya que demuestra que nos hallamos en buenas condiciones para seguir un camino acertado mediante una política acertada; podemos elegir y, en cambio, otras naciones han llegado en este aspecto a una cuspide por caminos equivocados, por los que ya es fácil retroceder y muy difícil rectificar. Incorporaremos a las masas a la cultura y confiamos en nuestro porvenir.

Examina el orador las posibilidades nacionales, manifestando que España es más agrícola que industrial y hay que atenerse a esta realidad. Se lamenta de que poseyendo una climatología apropiada y buen suelo, se gasten en el extranjero muchos millones; por ejemplo: los 80 que salen anualmente en la compra de productos avícolas. Hace ver la necesidad de un aprovechamiento racional de nuestras riquezas naturales, creando Bancos Agrícolas que desplacen la usura.

Dice que, dados los problemas y la enorme labor que la República tiene que realizar, debemos todos elevar nuestro espíritu; apartándonos de toda política de casinillo y colaborar en esa magna obra, no dejándose llevar por la impaciencia, que es mala consejera; procurando no crear dificultades, sino vencer las existentes, por lo que se impone una actuación ciudadana de sensatez, con la incorporación de todos los valores; aun aquellos que sean contrarios a la República. Pero esto, naturalmente, sin hacer dejación de nuestros derechos ni de nuestros ideales. Y no olvidar que ya no somos partidos de oposición, sino que hemos de hacer leyes y velar por su cumplimiento, y hay que llegar a la necesaria capacitación.

Entiende que en la cuestión religiosa debemos ser tolerantes y comprensivos, recordando así el espíritu de la Constitución, y que, únicamente, debemos oponernos a aquello que signifique imperialismo del clero, el que ha venido pecando de tres defectos: incomprendión, intolerancia y soberbia, sin que de ello tenga la culpa el Evangelio. Debemos, sí, evitar que la Iglesia sea una prolongación del Estado; pero nunca combatir una religión escudándose en la República, pues significaría sectarismo, y la República es leal y no autoriza la persecución religiosa, ni la consiente en la Constitución. Nadie puede, por tanto, atacar las conciencias en nombre de ella; ya que ésta las deja en libertad, y no se debe comprometer la labor del Gobierno con actitudes fuera de hogar.

ELGOIBAR

DE CULTURA

Es merecedora de elogios y agradecimiento nuestra digna señora maestra nacional, doña Basilia Pérez, ya que con tanto acierto dirige el centro de enseñanza de esta localidad.

Lo demuestran la educación y cultura de sus discípulas, cuyas niñas nunca han perdido la educación que ahora tienen; sus caracteres llenos de cariño para con los ancianos y superiores, están bien de manifiesto en todo momento y sus labores pueden ser presentadas ante cualquiera de sus superiores por su curiosidad en el trabajo y lo artístico de las obras, todo ello fruto o provecho del trabajo permanente de su maestra, que con el mayor cariño sabe ponerse al nivel de la inteligencia de las niñas para inculcarles fácilmente la enseñanza profesional y virtudes personales que abundantemente posee.

Tanto a la señora maestra como a sus discípulas les damos la más efusiva felicitación.

LETRAS DE LUTO

Tras larga enfermedad, ha fallecido en el Asilo-Hospital de esta villa, donde se hallaba recluido, don José Manuel Zubizarreta "Albisuri".

Reiba su familia la expresión de nuestro pésame más sincero.—C.

LEZO

DE SOCIEDAD

Salió para Navarra, requerida por su madre enferma de algún cuidado, la esposa de nuestro respetable amigo don Angel Uraibay.

—Se encuentra retirada desde hace varios días, la simpática señorita Felisa Serrano, del Cuadro artístico "Unión Republicana".

Su restablecimiento lo deseamos muy de veras.

CUADRO ARTÍSTICO "UNIÓN REPUBLICANA"

Los animosos jóvenes que integran este simpático Cuadro, vienen preparándose con el fin de dar, cuando las circunstancias lo permitan, varias representaciones en que por lo menos, contando con su gran entusiasmo, confían en que sabrán conquistar rápidamente las simpatías de sus correligionarios.

Son varias las obras en perspectiva y con motivo del nuevo reparto de papeles, nuestro director artístico, don José V. Ayerdi, me encarga convoque a todos los simpatizantes—en los que el elemento femenino está bellamente representado—, a la reunión que tendrá lugar el próximo domingo, en el local de costumbre.

Inútil es decir la importancia que tiene para nuestros jóvenes artistas esta próxima reunión, a la que todos debemos acudir.—C.

MONDRAGON

LA VELADA TEATRAL DEL VIERNES

Como tenemos anunciado, el viernes próximo se celebrará en el coliseo Bedia, la gran velada teatral organizada por el Cuadro Arniches, de esta villa, para engrosar la suscripción abierta por nuestro Ayuntamiento en favor de los obreros sin trabajo.

En primer lugar, según entonces dijimos, se pondrá en escena el gracioso sainete en dos actos, original de Antonio Ramón Martín, "El sexo débil", con el siguiente reparto:

Nati, señorita Sainz de Echarri (M.); Patro, señorita Sainz de Echarri (C.); Cayetano, señor Armengou (A.) y Lorenzo, señor Ubago (J.).

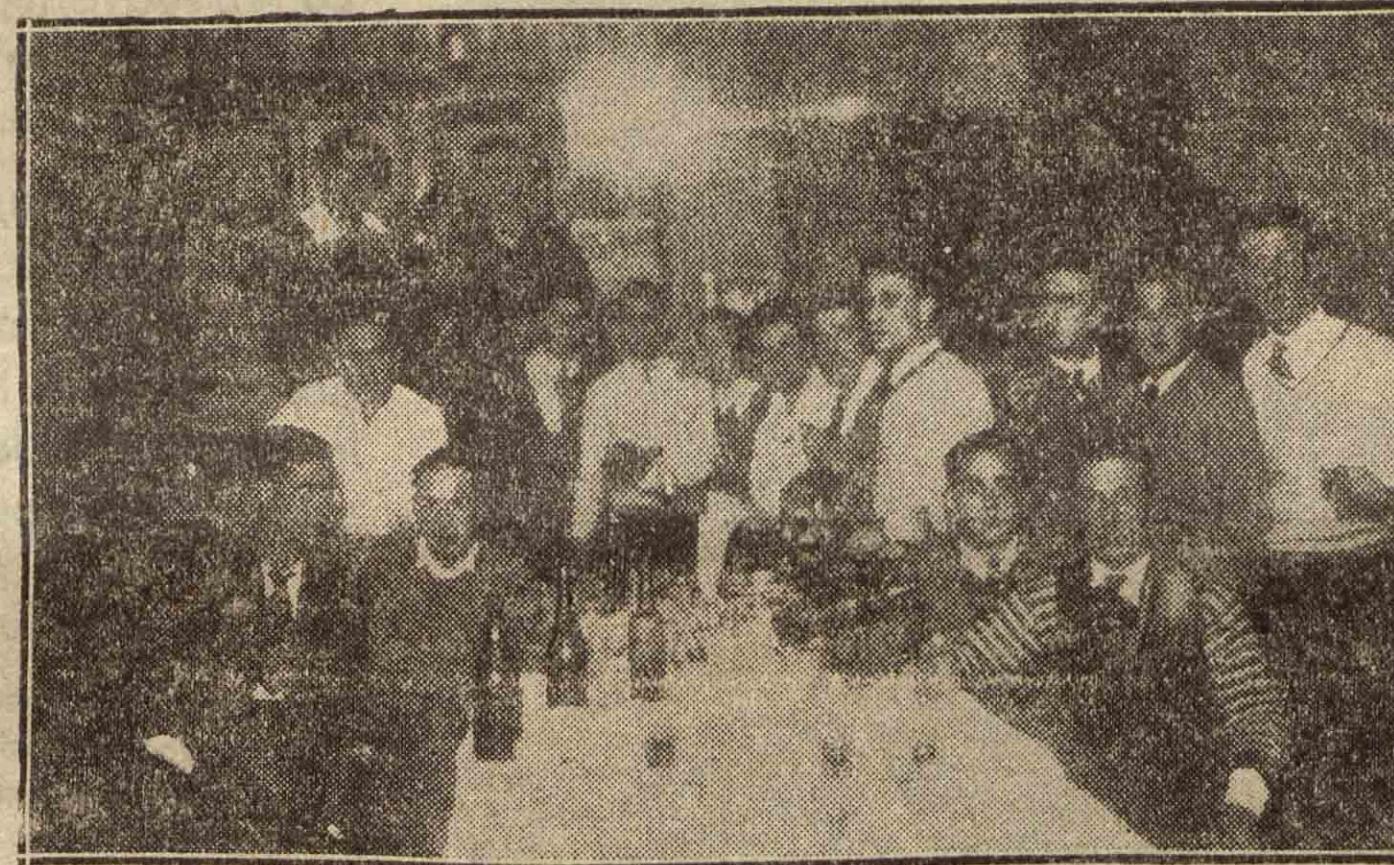
Y a continuación El puesto de antiqués de Baldomero Pagés", regocijante comedia también dividida en dos actos, de Enrique García Alvarez y Fernando Luque, distribuidos sus papeles de esta manera:

Visita, señorita Sainz de Echarri (M.); Acacia, señorita Sainz de Echarri (C.); Baldomero, señor Armengou (A.); Aurelio, señor Ubago (J.); Wenceslao, señor Avesa; Lorenzo, señor Díez (J.); Parrondo, señor Ceciaga (R.); Claro, señor Díez (J.); monsieur Gibbons, señor Ceciaga (R.); Caballero y Matías, señor Rodríguez (S.); Camarero, señor Letona (Jesús) y apuntador, señor Letona (José).

Los entreactos serán amenizados por una brillante orquestina dirigida por el distinguido director de la Banda Municipal, señor Munárriz, que expresamente se ha encargado de formarla para este benéfico acto.

También el Ayuntamiento, para el mayor atractivo de la función, ha tenido la gentileza de donar dos valiosos regalos que serán sorteados entre los espectadores, a cuyo efecto las localidades llevarán en su reverso un número para el sorteo.

Con estos alicientes, y el fin altamente altruista que se persigue, no es posible poner en duda siquiera el resonante triunfo que ha de alcanzar la fiesta. Y es de esperar que el pueblo mondragón se vea en este espectáculo, algo suyo. Que no olvide, que el negar su apoyo a este acto es olvidar a sus propios hermanos. Tanto más dignos de compasión por cuanto es doloroso tener que hallar en la limosna el fruto de un honrado trabajo...—C.



VILLAFRANCA — Grupo de muchachos que al reconcentrarse para ir al servicio militar se reunieron en alegre banquete. (Foto Armesto.)

Compañía Adriática de Seguros

FUNDADA EN 1888

Subdirección oficial para Guipúzcoa y Vizcaya

RAMO DE VIDA

CHURRUCA, número 2

Subdirector: Tomás SAEZ VALDES.

Inspector provincial: Antonio CARRASCO OLASAGASTI.

Necesitamos agentes productores en San Sebastián y en todos los pueblos de la provincia.



BON BACARDI

Depositarios: TASADA Y BELTRAN.

Hace un bello e inspirado párrafo exponiendo el concepto simbólico de la agitadora violencia del viento del Cantábrico que, a veces, bate nuestras costas. Termina haciendo un llamamiento a la comprensión y a la cordura para no comprometer, y si alimentar y sostener, nuestros queridos principios de República y Libertad.

Como esperábamos, acudió a esta conferencia un público numeroso, en el que no faltaba la representación femenina. En todo momento el auditorio siguió con creciente interés el discurso, que fué admirable de fondo y forma y al finalizar el mismo, premió al señor Adarraga con una salva de aplausos.—C.

APOSTILLAS

Puesto que se trata de hacer una labor político-cultural que traiga la pacificación de los espíritus y posibilite la colaboración en común de diversos sectores del país, creemos, en nuestra modestísima opinión, que es el señor Adarraga uno de los más indicados para realizarla; dado su prestigio y la simpatía general de que goza en este país, que es el suyo, y hacia el que muestra un acendrado cariño, al que une sus afanes democráticos de amor a la libertad y a la justicia, siendo éstas, cualidades que lo significan como un verdadero e innegable vasco.—C.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN VILLABONA

Página 12

La Voz de Guipúzcoa

25 de Febrero

Suscripción en favor de la familia de Ciriac Gachaga

Recaudado en LA VOZ DE GUIPUZCOA:
Suma anterior: 2.674 pesetas.

E. M.: 10.

Juan Lopetegui: 1.

Uno del 73: 0'30.

Francisco Daustua: 2.

N. R.: 1.

Celedonio Gil: 1'50.

Una republicana: 2.

C. Jaén: 5.

Total: 2.696'80.

Recaudado en "La Prensa":

Suma anterior: 1.009 pesetas.

Antonio Vega de Seoane: 10 pesetas.

Marisol y Joshe Mari: 5.

Total: 1.024 pesetas.

Recaudado en Rentería:

Suma anterior: 55'50 pesetas.

Santa Merino: 0'50.

Modesta Hortolá: 1.

María Vilalain: 1.

Concha Hortolá: 1.

Maria Torres: 1.

Jenaro Los Santos: 2.

Julián Aristedo: 3.

Pablo Castrillo: 1.

Pedro Elorza: 1.

Mariano Pérez: 1.

Anselmo Vifirás: 1.

Alejandro Vifirás: 1.

Saturnino Monedero: 1.

José Fernández: 1.

Maria Maudes: 1.

Ricardo González: 2.

Basilio Merino: 1.

Luisa Mata: 0'50.

Aureliana García: 0'50.

Angel González: 1.

Angeles Medina: 0'25.

Manuel Peñaranda: 0'50.

Agustín Garay: 1.

Francisco Vea-Murguia: 2.

Isidro Nájera: 1.

Pedro Elvira: 1.

Román González: 0'50.

Francisco Zalacain: 1.

Felipe Castelruiz: 2.

Domingo Raon: 1.

José Medina: 1.

Pablo Calvo: 1.

F. A.: 2.

Francisco Sánchez: 2.

Francisco Pérez: 1.

X. X.: 1.

Lucio Zuzuarregui: 1.

Miguel de León: 1.

Secundino Azpiazu: 1.

Celedonio Martínez: 1.

José López: 1.

Restituto Camino: 2.

Nazario Calleja: 1.

Carmen Ramírez: 1'50.

Angel Ugarté y familia: 2.

Josefa Garmendia: 0'35.

Susana Mateo: 0'35.

Angel Medina: 0'75.

Roque Hortolá: 2.

Jesús Hortolá: 1.

Arturo Gómez: 1.

Enrique García: 1.

Jacinto Royo M.: 1.

José Marín: 0'50.

Gervasio (sobrino): 1.

Isidro Ruiz: 1.

Faustino Rebollar: 1.

Juan Ledesma: 1.

Ramón Ruiz: 1.

Patricio Gómez: 2.

Mariano Raulera: 1.

Mariano Estefanía: 1.

José Iturriaga: 1.

Ramón Fernández: 1.

Damián Salazar: 1.

Amador Domínguez: 1.

Cástor Expósito: 2.

Pablo Elvira: 1.

Angel Monedero: 1.

Antonio Ruiz: 1.

Nicomédes del Campo: 2.

Petro Dupej: 2.

Damián Pérez: 2.

Agustín Calvo: 1.

Jacinto Royo O.: 1.

José Antonio Picavea: 2.

Isidro Clemente: 2.

Miguel Olave: 2.

Uno que es así: 5.

Una nacionalista: 2.

Pilas Pueyo: 1.

María Mora: 1.

Dicardo Ruiz: 1.

Juan Barrera: 2.

Total: 161'20 pesetas.

Siguen abiertas las listas en el Centro Republicano de Pasajes.

Recaudado en Unión Republicana de Pasajes

Ancho:

Centro Republicano: 25 pesetas.

José Blasco: 2.

Luis Rubio: 2.

José Turauzas: 2.

X. X.: 2.

Genaro Gal: 5.

Domingo Rubio: 3.

Esteban Pérez: 3.

Antonio López: 4.

Joaquín Gual: 5.

Pedro Rubio: 2.

José García: 2.

Cesáreo Montero: 1.

Víctor Silva: 1.

Manuel Rosas: 1.

Pedro González: 1.

Cuatro ferrovíarios del Norte: 4.

Miguel Puertolas: 1.

Pablo Benito: 2.

Julio Escobosa: 2.

Andrés Lafuente: 1.

Pedro Muñoz: 5.

VENTA

TRATAMIENTO DE BELLEZA

La tez suave, tersa, sin asperezas ni manchas, debe su belleza en muchos casos, a la defensa eficaz del Heno de Pravia.

Una vez al día, su espuma benéfica, diestramente aplicada al lavarse, con un masaje lento, limpia la tez hasta el fondo de los poros, elimina la grasa sobrante o corrige la sequedad de la piel. Deja el cutis naturalmente cuidado, jugoso, con esa tersura de piel firme que revela la eficacia del método y la bondad del jabón elegido.

Para que su tez no pierda belleza y adquiera cada día nueva suavidad, lávese siempre con Jabón Heno de Pravia, de pureza y perfume singulares.

JABÓN

Heno de Pravia

Pastilla, 1,25

JABÓN HENO DE PRAVIA

JABÓN HENO DE PRAVIA

Tomás Castro: 1.

X. X.: 5.

Montilla e hijo: 2.

J. L.: 2.

X. X.: 1.

Edmundo Peñacoba: 1.

Teodoro Ayllón: 2.

Un anticlerical: 1.

Un anticlerical: 1.

Gonzalo García: 10.

Julián Elgorriaga: 1.

Manuel Arzanegui: 2.

Antonio Miner: 1.

Domingo Campos: 1.

Pedro Fernández: 1.

Marcelino Ibarrola: 1'50.

Epifanio Elizaguirre: 1'50.

Norberto Gárate: 4.

Francisco García: 2.

Santos Uranga: 5.

Perico Martícorena: 2.

Felipe Uranga: 1.

Correspondiente de LA VOZ: 2.

Total: 124 pesetas.

Continúa abierta esta suscripción hasta el día

próximo del próximo marzo.

Recaudado en Hernani:

Suma anterior: 7 pesetas.

Marcelina Leizaola: 1.

X. X.: 1.

Ignacio Salinas: 1.

Santiago Zubeldia: 1.

Acacio Olano: 1.

Dionisio Arana: 1.

Luis Ugalde: 1.

Vicente Leizaola: 1.

José Errazquin: 2.

Julián Zaplán: 1.

X. X.: 1.

Ladislao Egaña: 1.

Cayetano Izaguirre: 1.

José Jimeno: 1.

Marcelo Ruiz: 1.

Félix de Unzueta: 1.

Román Grijalba: 1.

Zaplán: 5.

El padrino del ratón de Guetaria: 2.

Gabriel Moncayo: 1.

Ramón Muguruza: 1.

Fidel Zaplán: 1.

José Santesteban: 0'50.

Matías Mendizábal: 0'50.

Policarpo Usarraga: 0'50.

Agustín Aldasoro: 0'50.

José Zamora: 0'50.

Francisco Brel: 0'50.

José Julián Errazquin: 0'50.

Cástor Vidaurre: 0'50.

Eulogio Zubia: 0'50.

José Gil: 1.

Gregorio Urribain: 1.

Carlos Lazcano: 1.

Bernardo Zabaleta: 0'50.

Fermín Zapirain: 0'50.

Jacinto García: 1.

25 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"LA VOZ" EN TOLOSA "LA VOZ" EN EIBAR

LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Prestididos por el alcalde, señor Clauriz, estuvieron presentes quince concejales. Como dijo al final de una sesión de tres horas el concejal republicano señor Labadía, en esta sesión no había ni concejales con ocupaciones más permanentes, ni enfermos. Había—según manifestaciones del edil republicano—asuntos de Partido..., y a éstos, como es natural, la asistencia es obligatoria.

Nos va a perdonar el lector que, después de la jornada ordinaria, comenzada a las nueve de la mañana, y oprimiendo, también, la estilográfica entre los dedos, ya no podamos terminar de extractar las treinta y dos cuartillas que componen el borrador producto de la última sesión municipal, y el que LA VOZ DE GUIPÚZCOA, por si fuera poco lo que dejamos expuesto, no disponga del espacio necesario. Aunque muy interesante, dejamos para mañana la segunda parte de nuestro trabajo.

Dicho, pues, lo que antecede, vamos a dar cuenta, lo más concisa y concretamente posible, de la infinitud de asuntos tratados en nuestra Corporación municipal.

El balance de Agua y Luz correspondiente al año 1931 arrojó un beneficio de 105.000 pesetas contra 125.000, aproximadamente, que arrojó en años anteriores, descenso debido a obras de mejora y nuevos tendidos de línea.

Se aprueba el balance.

—Escrito del Arrendatario de la Plaza de Toros, don Manuel Iraeta, exponiendo al Ayuntamiento lo improcedente de la instancia presentada por otros vecinos en solicitud de que se considerase transferido el arrendamiento a los señores don Eusebio Vitoria y don Martín Irazusta, que garantizaron el compromiso contraído por el señor Iraeta, el cual, para dejar a salvo el compromiso de los citados señores, propone garantizar con propiedades suyas, o en metálico, la fianza que crea conveniente conveniente exigir la Corporación.

Como el asunto se sometió a informe de los letrados municipales, el Ayuntamiento acordó pasarse el escrito a estudio de los mismos.

—Escrito de don Pedro Mocoroa, haciendo saber no hallarse dispuesta a reducir de 6'00 a 5'00 pesetas el precio del metro cuadrado de los terrenos que el Ayuntamiento trata de adquirir para construir la escuela del barrio de Santa Lucía.

El señor Lasquibar expone que, manteniendo su criterio de juzgar elevado el precio de 6'00 pesetas, no va a oponerse a la adquisición de los referidos terrenos, pero que teniendo necesidad el Ayuntamiento de adquirir cien metros para dar los debidos accesos, se solicite al señor Mocoroa haga una rebaja de 600 pesetas, cantidad que serviría para adquirir los que se había referido.

El Ayuntamiento se decidió a las aclaraciones expuestas por el señor Lasquibar, con el aditamento de que las escuelas se construyan en el lugar elegido.

—La Comisión de Hacienda, dictaminando acerca de las protestas formuladas por la creación de nuevos impuestos, proponía que se mantuviese en el presupuesto la consignación de 480 pesetas para el guardián de la capilla de San Juan de Arromele.

El señor Labadía entendió que esta partida no podía subsistir en los presupuestos, porque la Ley prohíbe que los Ayuntamientos destinaren cantidad alguna para sostenimiento del culto, sea éste cual fuere.

Esto dió origen a una larga discusión, que terminó pidiéndose a los letrados un informe, en 24 horas, acerca de si es o no legal esta partida.

COMPRAMOS LIBROS ANTIGUOS y modernos, bibliotecas, grabados, etc. Librería. Moraza, 13 (frente farm.) Teléf. 14-6-51. San Sebastián.

—En el informe de la Comisión de Hacienda se rechaza la petición de don José Echave y consortes respecto al canon que deben satisfacer por ocupación de vía pública, si bien se reduce a que pueda ser contratada la ocupación satisfaciendo una canon anual de 75 pesetas y reduciendo de dos pesetas a una lo que pague cada autobús que concurre a los mercados semanales.

—Se rechaza, igualmente, la petición de la Sociedad de Cazadores solicitando que en lugar de las 40 pesetas por perro, se pagase la tarifa anterior, de 6'00 pesetas.

—Corrió igual suerte la de los confiteros y chocolateros, sobre el impuesto de 0'25 pesetas por kilo de caramelos, confituras, etc., así como la de los drogueros sobre el nuevo impuesto a los alcoholos desnaturalizados y el que no se elevara el impuesto de la gasolina, gaseosas y otros productos más.

—El señor Caballero dió cuenta de otros asuntos tratados por la Comisión de Hacienda, y refiriéndose al temporero auxiliar de Secretaría para que transcriba al día las actas de las sesiones, expuso que la Comisión había fiscalizado el trabajo realizado en lo que va del presente mes, y que haciendo cálculos se había convenido en que, con el borrador a la vista, hasta el día 7 de enero del año actual, hacían falta cuatro meses y medio para poner al día, asignándose, en vista del trabajo, al

temporero el sueldo mensual de 350 pesetas. También esto del tiempo se discutió ampliamente, perdiéndolo en gran cantidad, y la presidencia terminó cortando el diálogo.

—El señor Caballero expuso que, tratada por la Comisión de Hacienda la necesidad de reorganizar el funcionamiento de las oficinas municipales, se proponía visitar algunos Ayuntamientos de la provincia, entre ellos los de Irún y Rentería, para ver de imitarles o mejorar los servicios si fuera posible.

Entendió el Ayuntamiento que todo lo que signifique mejora, interesa, y facultó a la Comisión para realizar los estudios que estime necesarios.

JULIAN RECONDO PONTE

(Médico odontólogo)

Cerdeña Ibar 11, 1º : : : Teléfono 95.

—El arquitecto municipal, don Guillermo de Eizaguirre, evacuando el informe que se le solicitó en virtud a la proposición formulada por el señor Doctoriarena, de si sería más conveniente realizar los trabajos de demolición del viejo edificio del Salón Teatro para construir en sus terrenos el nuevo Mercado de Abastos, exponía su parecer de que entre los tres puntos que había estudiado el más conveniente para los intereses del Municipio era el de que, al sacar a subasta las obras de construcción del nuevo Mercado, debería sacarse a subasta el derribo, por lo que afectaba al posible aprovechamiento de materiales.

A propósito de este informe, la Federación Local de Sociedades Obreras solicitaba que, sin más demora, se acordara el derribo por cuenta del Municipio, al objeto de dar ocupación a los obreros parados, y que en el caso de que el Ayuntamiento acordase sacar a subasta el derribo, se imponga al concesionario la obligación de dar ocupación a obreros que no la tienen, lo que haría, a la vez, disminuir los desembolsos que el Ayuntamiento realiza para sostener los comedores económicos.

El señor Lasquibar advirtió, en relación al escrito presentado, que lo primero que había que decidir era la construcción de la tahona municipal, si había de construirse en los terrenos que actualmente ocupa la Pescadería.

El señor Aguerri preguntó si se había remitido a la Caja de Ahorros Provincial el presupuesto extraordinario correspondiente para obtener el crédito necesario para realización de las obras acordadas.

ELECTRO IMAN

Sucesores de Romero.—San Sebastián.
Sucursal en Tolosa: Herreros, 45. Telf. 87.
Venta y reparación de maquinaria eléctrica.
Instalaciones.—Material de todas clases.

Se le advirtió que debía figurar éste quince días en la tablilla oficial y que tan pronto se cubriese el plazo se remitiría.

Se expusieron las trabas que podrían sobrevenir sobre los terrenos que actualmente ocupa el taller de herraje que tiene el señor Iraizoz, propietario de la señora viuda de Arillaga, para poder llegar sin entorpecimientos al completo de la obra.

Señaladas las distintas opiniones sobre el particular, y sentada que fué la aclaración del señor Lasquibar, solicitada por el señor Caballero, de que había que llegar antes a un acuerdo con la señora viuda de Arillaga y don Gregorio Iraizoz, se acordó citar a la primera para que se persone en la Alcaldía, con el fin de que el presidente pueda legalizar la compra de los terrenos, y que la Comisión de Obras estudie estos detalles, informando al Ayuntamiento lo más conveniente.

—Se da cuenta de diferentes informes del arquitecto municipal, pasando a estudio de la Comisión de Obras el referente a la prolongación del trozo de calle Gorosábel, en el trozo comprendido de la Central del Tranvía al comienzo de la calle de Belate; el de ver de construir unos bancos anunciantes en la nueva zona de ensanche, entre el nuevo puente de los Fueros y la calle de Santa Clara, y el de aceptar el arreglo y ensanche del camino vecinal de Ollangongor, con dirección al barrio de Urgaiz, al prestarse los vecinos más próximos a la población, siempre que la obra la realice la brigada municipal.

—Se castigó a un vecino con el máximo de multa por construir una obra sin autorización.

—La Comisión de Instrucción Pública informa sobre el pago de diferentes facturas que afectan a la Banda municipal, y como entre ellas hay algunas justificadas, se acuerda que los empleados que tienen a su cargo la contabilidad del Municipio, una vez examinadas se hagan efectivas.

—Escrito de los músicos de la Banda municipal recordando un escrito presentado con diferentes exposiciones, con fecha 7 de marzo, y dado cuenta al Ayuntamiento en sesión del 13 del mismo mes, del cual no han tenido contestación.

Juzgan que entre los diferentes puntos, lo más justo y equitativo es la petición de aumento de sueldo para el atrillero.

El señor Goiburu expuso que la Comisión a la que afecta todo lo de la Banda municipal,

días atrás tuvo lugar en los salones de la Agrupación Republicana la asamblea de los inscriptos para la excursión a Madrid. En la reunión, a la que asistieron buen número de fueros excursionistas y reinó gran entusiasmo.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Realizar el viaje por ferrocarril, prescindiendo de las proposiciones de autocares recibidas; salir de Eibar el miércoles día 13 de abril, hacia las cinco de la tarde, para tomar en Vitoria el tren expreso que pasa aproximadamente a las ocho de la noche; cenar en el tren, y llegar a Madrid a las siete de la mañana del día 14, jueves. Salir de Madrid el domingo día 17, próximamente a las diez de la noche, y por Vitoria regresar a Eibar el lunes a las ocho y cuarto de la mañana.

Los excursionistas que comprometan viaje solamente pagarán 52'50 pesetas (Eibar-Madrid-Eibar). Los que quieran estancia sola en excelente hotel, pagándose aparte el viaje (días 14, 15 y 16, pues el domingo día 17 no se incluye en el precio), de modo que cada cual tenga libertad de acción ese día), les importará 49 pesetas. Para los que deseen todo completo, o sea viaje y hotel, el presupuesto asciende a 100'50 pesetas.

Se ha ampliado el plazo de inscripción hasta el 29 del corriente, a las nueve de la noche, para los que han quedado rezagados en la inscripción y piensan realizar tan agradable y económico viaje puedan dar su nombre en la secretaría de la Agrupación Republicana cualquier día, desde las nueve de la noche en adelante, hasta fin de mes.

Todos los que están ya inscriptos o se inscriban hasta fin del mes actual deben indicar para esa fecha, sin falta, por cuál condición optan: viaje solo, hotel solo o viaje y hotel, y dejar abonado el correspondiente importe.

Los que para el citado día tengan hecha entrega de mayor cantidad que la que corresponde a su liquidación se les devolverá la diferencia antes del viaje.

Todo aquél que para el día 29 del actual no haya cumplido esta condición de opción se considerará que sólo se inscribe para el

"LA VOZ" EN RENTERIA

SESIÓN MUNICIPAL

En la sesión del Ayuntamiento del martes se tomaron los siguientes acuerdos:

—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Darse por enterados de cuatro escritos: primero, de la exposición al público del padrón de Beneficencia; segundo, de la ley derogando el decreto del 6 de septiembre de 1925 y el de 19 de octubre de 1930 sobre provisión de destinos públicos; tercero, de comunicado de gracias del alcalde de Arnedo por el donativo con que se socorrió a las familias de las víctimas de los sucesos de dicha población, y cuarto, del oficio de gracias de la Cultural Lagun-Artea por la subvención concedida y por la confianza que significa el designarlos depositarios de los libros que se adquirieron con las 1.000 pesetas cuya inversión se les encarga.

Conceder 25 pesetas para el monumento que el Ayuntamiento de Jaca piensa erigir en aquella población para perpetuar la memoria de los mártires Galán y García Hernández.

Pasar a Comisión la instancia de don Miguel Goenaga solicitando autorización para acometer a la tubería de agua potable y a la línea de alumbrado público, y a la de don José Recalde interesando se le abonen los intereses que haya devengado la cantidad que se señaló como indemnización de un terreno que le fue expropiado.

De Fomento.—Se aprueba el informe denegando a la señora viuda de Leucoña la autorización para adelantar el emplazamiento de la casa cuyos planos se aprobaron recientemente.

Idem concediendo 175 pesetas de gratificación al músico don Reparado Olaizola, que se da de baja en la Banda por motivos de salud.

Se aprueba la reforma solicitada por doña Josefa Lasa, viuda de Sáez, en su casa de la calle de Magdalena, número 4, bajo condiciones que se citan.

Idem el presupuesto para habilitar la dependencia del Juzgado en el piso alto del viejo Matadero.

Tiene el criterio de acceder a lo que se solicita para el atrillero, pero que también tiene en estudio un nuevo reglamento de la Banda para que las cosas estén como la Comisión juzga deben estar, y someterlo a la aprobación del Ayuntamiento.

Y... lector querido, sin más tiempo ni espacio por hoy, continuaremos mañana.—Arraiza.

viale, y la Comisión declina toda otra responsabilidad.

Si para esa misma fecha alguno no hubiera cubierto la cantidad que corresponda a la liquidación de la condición por la cual opte perderá las cuotas que tenga entregadas, las cuales quedarán a beneficio de las entidades organizadoras.

EL PARTIDO DEL SABADO

Es un partido verdaderamente interesante el que se jugará el próximo sábado, a las nueve y media de la noche, en nuestro bonito frontón Astelena. Parece que hoy estamos obligados a asegurar a los aficionados que la pelea tantas veces anunciada se reaizará, por fin, pasado mañana, entre Eguía y Cortabarte contra Echave III y Artazo, sacando de dos y del tres, respectivamente. Además de que se trata de un partido soberbio por la calidad de los contendientes, se agrega el aliciente de que se trata de un desafío, atravesándose 500 pesetas por ambas partes.

Una gran preocupación del intendente, señor Vidarte, ha sido el organizar un segundo partido que hiciera pareja con el primero, de modo de poder llamar en justicia a la jornada del sábado acontecimiento pelotístico, tan bien acogido para ahora por todos los aficionados de Eibar y de los pueblos circunvecinos, quienes han empezado ya a encargar sus entradas.

En suma, una gran jornada, con un segundo partido extraordinario entre Chicuri e Irureta I contra Sustarra y Uribe, y un primero que hace calificaria de acontecimiento.

Si TRASPASA, en el sitio más céntrico de la ciudad, un café-restaurant, por no poder atenderlo sus dueños. Informará este corresponsal.

NOTABLES TIRADORES

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a los notables tiradores don Manuel Corrales, comandante, y don Cipriano Romero, teniente, quienes han adquirido armas cortas y largas de precisión de fabricación eibarresa para prepararse con vistas al concurso mundial olímpico de Los Angeles.

Idem la concesión de piedra y raciones para el arreglo de un camino a don José María Altuna.

Se aprueban varias cuentas.

Por último, el alcalde da cuenta del nombramiento de sereno, que ha recaído en don Pedro Aramburu, a quien felicitamos.

LAS CURSILLISTAS

La pasada semana llegaron a las escuelas nacionales, a practicar durante un mes, las bellas señoritas Juana López de Zubiría, María Aranzábal, Julia Molina, María Jesús Polina, Carmen Losada y María Eugenia Balmaseda, a quienes damos nuestra cordial bienvenida.

P. R. R. S.

Esta Agrupación participa a sus socios que el viernes, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda, se reunirán en el Centro Republicano para aprobar el reglamento. Se ruega puntual asistencia. — El Comité.

VARIAS

Matrimonio civil.—Para en breve se anuncia en Irún el enlace de la distinguida y bella señorita Carmen Goyeneche, de esta localidad, con el empleado de Aduanas don Olegario Martínez.

De viaje.—Ha salido en viaje comercial, a recorrer varias plazas de la Península, el activo industrial don Miguel Illarramendi.

Cines.—Hoy, jueves, se pasará en la pantalla de Vitoria el "1930", cinta de la fantasía del porvenir. — G.

Pasajes de San Juan

UN ENTIERRO CIVIL

Ayer falleció en la villa de Pasajes de San Juan el joven Antonio Carbonell, de 24 años, que profesaba ideas anticlericales. Su entierro se verificará hoy, jueves, a las nueve de la mañana, y a él se invita a todos los organismos avanzados de la provincia que puedan enviar representación.

Respetando la voluntad del finado, la familia ha dispuesto que el entierro sea civil.

<b

Fragma 14

La Voz de Guipúzcoa

25 de Febrero



MOVIMIENTO DE BUQUES

En nuestro puerto entraron ayer los vapores "Vito", con cargamento de sosa, procedente de Requejada; "Reocin", con carbón, de Santander, "Caranza", también con carbón, procedente de Gijón.

Salieron en lastre para Avilés, el vapor "Hernani".

En Pasajes.—En este puerto no se registró durante el día de ayer ninguna entrada de buques mercantes.

Salieron los vapores "Arnao", con cargo de mineral, para Avilés; "Arnabal-Mendi", con cargo general, para Santander, y "Villa Selgas", en lastre, para Bilbao.

EN LA PESCADERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 1.986 kilos, a 5'20-4'55 pesetas el kilo; merluza mediana, 1.086, a 4'80-4 la grande, y a 4'15-3'75 la pequeña; peneadilla, 6.210, a 2'75-2'50 la de bou, y a 2'25-1'60 la de pareja; gallos, 1.994, a 3'30-1'80; besugo de arrastre, 297, a 2'70-2'50; bacalao fresco, 69, a 2'70-1'80; cabras, 175, a 1'65-1'35; congrio grande, 235, a 2'60-1'90; sapo, 743, a 1'35-0'70; chicharro grande, 2.748 a 1'75-0'15; panchos, 907, a 1'75-0'65; martines, 9, a 1'30; ordinarios, 5.670, a 0'45-0'10; marrajo, 1.473, a 2-1'75; palomita, 9.730, a 0'10-0'35; langosta, 20, a 12; angula, 258, a 8'80-8'50; almeja, 290, a 2'60-2.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 5'40 de la mañana; a las 6'9 de la tarde.

Bajamar: A las 11'59 de la mañana; a las 12'49 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1017'9 milibares. Temperatura del aire a 1'20 m.: 4'2.

Humedad: 93.

Tensión del vapor de agua: 77 milibares.

Dirección del viento: Nor-Noroeste.

Velocidad: 0'7 metros por segundo.

Nubosidad: 10 décimos.

Estado de la mar: Marejadilla.

Meteoro: Llovizna. Bruma.

Temperatura máxima: 5'6.

Temperatura mínima: 2'9.

Temperatura sobre hierba: 1'8.

Lluvia: 2'1 litros por metro cuadrado.

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

El anticiclón del Noroeste de Europa se extiende débilmente por el Atlántico. Hay bajas presiones sobre Alemania, el Mediterráneo occidental y al Suroeste de Portugal.

La perturbación citada en la nota del día anterior continúa propagándose en dirección Norte-Sur y ha causado ya algunas lluvias en el País Vasco. Su influencia se dejará sentir todavía, pues mañana (hoy) estará probablemente centrada sobre España.

En la mar el viento sopla del Norte, Nordeste moderado y hay ligera marejada. Tiempo probable:

Viento del sector Norte, moderado. Cielo cubierto y algunos aguaceros. Marejada ligera. — Dóporto.

LA PESCA

Los vaporitos pesqueros escasa pesca trajeron ayer al puerto. Regresaron los palomiteros con bastantes arrobas de este pescado, el que viene salvando la situación, pero los otros, los de la pesca menor, no trajeron nada.

Igual pasó con los vapores de arrastre, que regresaron al puerto con escasa cantidad de pesca.

Noticias

SOCIEDAD DONOSTI - BERRI.—Se pone en conocimiento de los señores socios, que hoy, día 25, a las siete de la tarde en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, se celebrará la Junta general extraordinaria para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Gestiones efectuadas por la Directiva para ver de buscar un nuevo local donde instalar convenientemente la Sociedad, y resultado de estas gestiones.

Segundo.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Tratándose en esta asamblea de asuntos de mucha trascendencia para el porvenir de la Sociedad, se ruega a los asociados no dejen de asistir a esta reunión.—La Junta directiva.

*motores
Siemens
Los más conocidos*

MUY BARATA será la QUINCENA ECONOMICA de la CASA ERRO (paragüeria); calle Legazpi. POR CADA PESETA que COMPRE se le REBAJARÁ UN REAL sobre el precio marcado. Paraguas, bolsillos, carteras, bastones, sombrillas.

DESDE EL SABADO 20 DE FEBRERO

LIGA DE INQUILINOS.—Se convoca a junta general ordinaria para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el antiguo Mercado. La Directiva ruega encarecidamente la asistencia del mayor número posible de socios, pues los asuntos a tratar son de primordial interés, especialmente el que afecta a la revisión de rentas. — La Directiva.

AGRUPACION CULTURAL.—Invitamos a los trabajadores a la velada de propaganda que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social (Birmingham, X), en la que abordaremos el interesante tema "La situación internacional del proletariado y los graves problemas del momento actual". Acudid todos.—El Comité.

ENFERMO.—Se encuentra retirado y guarda cama, en Pasajes, don José Blanco, al cual deseamos un pronto restablecimiento.

rectamente al corazón del anciano. Apretó a su querida sobre su corazón y, atrayéndola cariñosamente, sus labios se juntaron en un beso abrasador, el primero que cambiaban después de tantos años.

No pudieron hablar mucho tiempo, pues no quería sorprender a su amante. Convivieron en la partida y hablaron aún de su amor. Quedó convenido que el conde compraría un traje de mujer y todo lo que era preciso para la fuga: que lo colocaría todo en un baúl y que alquilaría un cuartito amueblado donde haría llevar el equipaje. Mandaría a Camila la llave y las señas de esta habitación colocándolo todo en el cajón de la mesa en la antecámara del médico en jefe del hospital de San Jorge. Era preciso que nadie pudiera sospechar.

Todo arreglado, se separaron.

El conde siguió mucho tiempo con la vista a su querida desde la ventana de su cuarto. Hubiera dicho que había olvidado todos los acontecimientos que llenaron su vida desde el día en que había abandonado a Camila en París. Disponía de su persona como si otra mujer, Margarita, su mujer legítima, no tuviese derechos sobre su corazón. Aún no había dicho a Camila que estuviese casado y pensaba ocultárselo, temiendo que esta noticia le hiciera perder su amor.

A solas, pensó sin embargo, en Margarita. Todo el poder que ésta había tenido sobre él por su belleza y por su corazón desaparecía. Reflexionó que hacía mucho tiempo que no le había mandado noticias y le escribió una carta muy larga.

Le contó con sus horribles detalles, el sangriento combate de Beaume-la-Rollande, donde su regimiento había estado, al lado de los zúavos y de los turcos. La participó que después de tan terrible jornada, donde había salvado fealdemente su vida, la división suya, destrozada por un enemigo diez veces mayor, había sido

SUSCRIPCION PUBLICA

- DE -

50.000 Cédulas de Crédito Local al 6 % libre de impuestos presentes

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, amortizables a la par en cincuenta años, por sorteos anuales, que comenzarán en 1933.

El Banco de Crédito Local de España, entidad oficial gobernada por el Estado, tiene el privilegio de emisión de las Cédulas de Crédito Local, que son efectos públicos cotizados diariamente en las Bolsas oficiales, utilizables para la formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Las Cédulas son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, así como por el Banco emisor.

El importe de las operaciones concertadas por el Banco de Crédito Local con Ayuntamientos y Diputaciones se ha invertido hasta ahora, aparte de otras importantes finalidades, en la forma siguiente: en escuelas, 20.976.000; en abastecimientos de aguas y alcantarillados, 108.382.000; en mercados y mataderos, 23.216.000; en obras de urbanización, 69.809.000; en servicios sanitarios y de beneficencia, 13.614.000; en redes de comunicaciones provinciales e interprovinciales y otras obras públicas, 132.269.000; en edificios para diferentes servicios públicos, 33.660.000.

Las Cédulas de Crédito Local, cuya emisión está intervenida y controlada por el Estado, tienen, además de la garantía general y completa de todos los Ayuntamientos contratantes y del Banco, la específica representada por Inscripciones de la Deuda Interior, otros fondos públicos y obligaciones cotizables en las Bolsas oficiales; recargos en las contribuciones (que en la mayoría de los casos percibe el Banco directamente del Estado); ingresos de mercados, aguas, mataderos, etc.

Las 50.000 Cédulas de Crédito Local al 6 por 100 libre de impuestos presentes son ofrecidas en

Suscripción pública a título irreductible

que se abrirá el día 22 de febrero y se cerrará el día 29 del mismo mes, o en el momento de quedar solicitados todos los títulos,

al tipo de 96 por 100, o sean 480 pesetas por cédula

pagaderas en el acto de la suscripción, entregándose resguardos provisionales con cupón de 1 de abril de 1932, los cuales serán oportunamente canjeados por los títulos definitivos.

Puntos de suscripción en San Sebastián:

Sres. SOLER Y TORRA HERMANOS. — BANCO DE SAN SEBASTIAN. — BANCO GUIPUZCOANO. — BANCO DE AVILA. — BANCO DE BILBAO.

E/CÉNARIO
DONOSTIARRA

Las "variétés" del Victoria Eugenia

Ayer debutaron, con éxito, las "variétés" de los espectáculos "Etayo". El público donostiarra volvió a saludar a Tito, el tipo gracioso que antes cayó con buen pie entre nosotros. Conoció números muy bonitos, y entre ellos, un excelente gimnasta, una pareja de bailes modernos, la cantante Ascension Pastor, los excéntricos Lerín y La Goyesca, excelente artista que se presenta admirablemente.

También debutó el imitador de "estrellas" Derkas, con gran elegancia, que hizo una imitación de la venerable artista parisina Mistinguett, cuya voz ha llegado a imitar como su tipo.

Los números todos fueron muy aplaudidos.

Joaquín M.ª Tellería

Especialista en enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Rayos X. Consulta de 3 a 6 Prim 31 1.º Teléfono 1-25-06.

entusiasmado al principio de la campaña, no tenía el mismo ardor desde que había encontrado a Camila y desde que, en sus miradas de amor, había sentido encenderse de nuevo una pasión que creía apagada y vuelto a vivir un recuerdo que pensaba olvidado. Se presentó al estadio mayor de la plaza y alegando su edad avanzada, pidió y obtuvo su licencia. Se hablaba, además, de amnistía, prejuicio de la paz.

Decidió irse a Lille, pero los trenes no pasaban. El material de la estación había sido llevado a Lous-le-Saulnier y a Lyon, porque Besançon temía un ataque del enemigo. Fue preciso bajar un coche y partir con un pasaporte.

Los dos amantes se fueron a Vessoul.

Allí, el tren circulaba aún, aunque con gran irregularidad. La primera partida era para Bala-

El conde resolvió pasar por Suiza y Bélgica, porque temía los peligros de un camino en medio de los ejércitos enemigos que cubrían todo el territorio de los Vosgos hasta el Loira y el Sena. Desde Bala, fácil le fue irse a Bruselas y los dos amantes aprovecharon su demora en la metrópoli belga para proveerse de todos los objetos que les fuesen necesarios.

Se instalaron además, en una pequeña habitación amueblada con gusto, situada en la calle de los Campos Eliseos, y allí esperaron los acontecimientos.

Después de firmada la paz se establecieron en Lille.

Encontraron en el bulevar Vauban, una casa de coqueta apariencia, construida hace pocos años y cuyas ventanas y un balcón daban a la plaza Vauban. El señor de Bellegarde la compró.

Era todo lo que sabía la señora de Guérine sobre el señor de Bellegarde.

Se había complacido en dar todos los detalles del abandono del conde, saboreando el dolor que Margarita había sentido al verse abandonada.

El señor Lapelud guardó silencio en su muerte todo lo que oía.

25 de febrero.

Número 66.

Traición de amor

:-: por MARC MARIO :-:

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —

por que antes podemos amarnos. Aún podemos ser felices juntos, si tú lo quieres...

—¿Ser feliz?—dijo Camila en tono interrogativo.

—¡Sí, ser felices!... No has venido aquí para decirme que estabas dispuesta a seguirme.

—¿Y el escándalo que causaría mi partida?

—¿Qué te importa!... ¡Nadie sabrá lo que ha sido de tí!...

—¡Ay! no me atreveré...

—¿Quieres, pues, obligarme a sufrir siempre?

—¿Quieres que seamos desgraciados los dos? —Es así como tú me amas, Camila?

—No, Alberto, bien sabes que te amo...

—¡Pues bien! —Para qué vacilar?... Te llevaré lejos, nadie sabrá dónde estás... —Y además, qué te importa la opinión del mundo donde vienes?... Iremos a una ciudad lejana, nos instalaremos en una morada desconocida, nos amaremos lejos del mundo y acabaremos nuestra vida felices, como no hubiéramos debido interrumpirla nunca... Dime, Camila, ¿quieres?

—¡He sabido yo, alguna vez, resistir a tus deseos!

—Estas palabras, dichas con amor, fueron el

25 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PERIODICO DESENCHE
1.00 PESETAS

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADONDE.
1.00 PESETAS

A COMPRAR bien y barato: muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

IAL COMERCIO e industrial Básicas "Riata" de perfecta y sólida construcción. Talleres y exposición. San Martín, 12. Telf. 11-9-34.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

AGENCIA B. Pastor. Urge nodriza casa padres, doncellas altas, reposera, ama seca París, camareras.

AGENCIA B. Pastor Vascongada. Ofrece nodriza caserío, amas secas, cocineras, doncellas, niñeras, chicas bares.—11.306.

AGENCIA Larramendi, 6. Ofrece botones con buenos informes, cocineras, doncellas, para todo, interinas. Teléfono 12.959.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Necesito cocineras jóvenes, doncellas, chicas todo, bares, amas secas, niñeras; 300 plazas acto.—12.191.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítanos

ALQUILASE centro Avenida Libertad piso segundo. Informes, de 10 a 12 y de 3 a 5, en Avenida, 15, quinto izquierda.

ALQUILASE una habitación sólo para dormir en 30 pesetas. Hernani, 8, 4.^a izquierda.

ALQUILÓ villa sin muebles en Martutene, siete dormitorios, cuarto baño, lavadero. Informarán, de once a cuatro, teléfono 15.219.

ARCONES, percheros, comedores y despatios tallados en estilo vasco y Renacimiento, se venden. Iparraguirre, 6.

ATENCIÓN: Toda máquina de coser, por muy estropeada que esté, se compra o arregla. Loyola, 21, portería.

AVION Voisin, motor precintado, se vende. Miracruz, 21, almacén.

BATAS para señora y pantalones para caballero y niño. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

CANARIOS y canarias flautas. Oírlos cantar y comprártelos. Atocha, letra Y, quinto, B.

CANARIOS, canarias criadores, cantadores alemanes, a prueba. Unica casa tiene raza. Vendo dos canarieras. Príncipe, 46. Cubana.

CASA compraventa. Máquinas Singer y escribir, papeletas Monte, gramófonos, discos, muebles, felpudos, estufas. Urdaneta, 4.

CESTERIA: Se necesita un chico de 14 a 15 años para aprendiz de cestería. Moraza, número 11, bajo.

COMPRAMOS LIBROS ANTIGUOS y modernos, bibliotecas, grabados, etc. Librería Moraza, 13 (frente farm.) Telf. 14-6-51. San Sebastián.

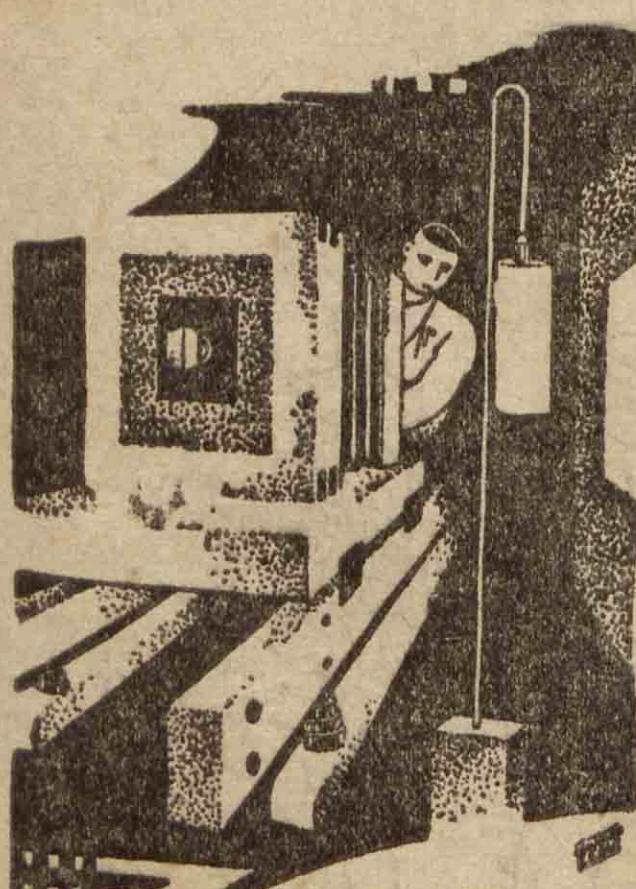
COMPANIA NACIONAL DE OXIGENO BILBAO

Depósito: Miracruz, 19. Teléfono, 15-5-98

San Sebastián

Instalaciones **MESER** para soldadura autógena. Electrodes de primera calidad. Materiales de abortación. Oxígeno, acetileno, carburo, aire, hidrógeno, etc.

Representante: Regino ORTEGA



ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOGRAFADO

LA VOZ
SAN MARCIALIO TEL. 1-00-24

Y SERA V.D. SERVIDO DE UNA MANERA INMEJORABLE

SE OFRECE muchacha vascongada, de confianza, para dos personas. Escribir a Francisco, esta Administración.

SE OFRECE matrimonio para portería o cosa análoga; buenos informes. Razón: Gozalo, rue Bon Air, Biarritz (Francia).

SE NECESSITA buena oficiala de sastre; trabajo todo el año. Blas de Lezo, 2.

SE OFRECE muchacha vascongada, de confianza, para dos personas. Escribir a Francisco, esta Administración.

SE OFRECE matrimonio para portería o cosa análoga; buenos informes. Razón: Gozalo, rue Bon Air, Biarritz (Francia).

SE VENDE coche niño en buen uso. Razón: Ramón y Cajal, 5, sexto centro, barrio Gros.

SE VENDE máquina coser, buró americano, armario luna y ropero, tocador y otros varios muebles. Jai-Alai, F, primero izqda.

SE VENDEN 2 autos americanos 20-HP., 7 plazas, uno completamente nuevo. Razón: Garaje Moderno.

SE VENDEN dos camas, dos mesas, cuatro sillas y una mesilla noche. Ondarreta, letra B, quinto derecha.

TRAJES azules (buzos y bombachos); todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJES caballero y niño (paño y dril); extenso surtid. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO un bar en buen sitio y buenas condiciones. Razón: San Martín, 66, carbonería; de nueve a once.

TRASPASO preciosa tienda con vivienda, sin mercancías, céntrica; renta baratísima. Informes: Paseo Colón, 8, entresuelo centro.

TRASPASO, gran porvenir, en 300 ptas., instalación y terrenos para aves, conejos, etc. San Francisco, 18, 4.^a izqda.; de 9 a 12.

TRASPASO bar bien situado en la parte vieja, acreditado y con numerosa clientela. Dirigirse a esta Administración.

TRASPASO en Vitoria, por retirarse dueños, acreditado café-bar La Ofatiarra, muy buena clientela. Plaza República, 28; teléf. 1.004.

TRASPASO peluquería con facilidades de pago, buena clientela; renta módica. Informes en Prim, 14. Casa García.

TRASPASO tienda de ultramarinos, por no poder atenderla, muy bien instalada, en 4.500 pesetas. Razón: Paseo de Colón. Fotografía.

TRINCHERAS. Precios increíbles. Checos capas, el mayor Stok, a medida, en seis horas. Urbina, 39 "PETIT PARIS".

VENTA casero Iraegui-Abeleche, de Eibar, con 399 metros cuadrados monte; entra en venta otros terrenos. Razón mismo casero.

VENTA máquinas coser, vainica, cadena-cordón. Piezas, agujas para "Singer" y alemanas. San Martín, número 6.

ZAPATERO, garita de portal se cede gratis. Informarán en General Jáuregui, 3, primero derecho.

Las Bolsas

BOLSA DE MADRID

BOLSA DE PARIS

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4%

Exterior 4%

Amort. 4% Viejo

5% 1920

5% 1926

5% 1927 exento

5% 1927 con imp.

3% 1928

4% 1928

4 1/2% 1928

5% 1928

5% 1929

Deuda Feroviaria 5%

Bonos oro 6%

PIELES se curten, tifien y hacen. Stephan Rous, peletero especialista. P.^a Ategorrieta, A; teléf. 14.299. Taller abierto todo el año.PIELES, tiñe, curte y confecciona Mahún. Paseo Colón, 15, 3.^a izqda.; teléfono 1-60-96.

PINTOR: Pinta habitaciones a cela, empapelados y todo concerniente ramo. Precios económicos. Teléfono 12.213.

POR AUSENCIA, se traspasa amueblado bonito entresuelo económico, sacando la renta libre. Soraluce, 6, entresuelo derecho.

RADIO Superheterodino, 8 válvulas, onda corta y extracorta. dispositivo Pick-up, se vende nuevo, ocasión. Eleano, 6, 3.^a decha.

SASTRERIA Rogelio A. Sáez. Al contado y a plazos. Se admiten géneros. Precios económicos. Peña y Gofii, 12, primero.

SASTRERIA económica. Trajes a medida desde 60 pesetas: zahanes desde 40; camisetas, corbatas. "Petit Paris" Urbina, 39.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas. cuarto baño, dormir o derecho cocina. Vergara, 12, cuarto.

SE ALQUILA una bodega en la calle San Martín, número 64. Informarán en la portería.

SE DESEAN huéspedes, pensión completa 4 y 5 pesetas; trato esmerado. Paseo de Colón, 21, sexto izquierda.

SE NECESITA batidora de pastelería de varias marcas, cabida para 20 litros. Rentería, teléfono 61-73.

SE NECESITA cocinera para bar. Razón: Puerto, 23, bar.

SE NECESITA buena oficiala de sastre; trabajo todo el año. Blas de Lezo, 2.

SE OFRECE muchacha vascongada, de confianza, para dos personas. Escribir a Francisco, esta Administración.

SE OFRECE matrimonio para portería o cosa análoga; buenos informes. Razón: Gozalo, rue Bon Air, Biarritz (Francia).

SE NECESSITA buena oficiala de sastre; trabajo todo el año. Blas de Lezo, 2.

SE OFRECE muchacha vascongada, de confianza, para dos personas. Escribir a Francisco, esta Administración.

SE OFRECE matrimonio para portería o cosa análoga; buenos informes. Razón: Gozalo, rue Bon Air, Biarritz (Francia).

SE NECESSITA buena oficiala de sastre; trabajo todo el año. Blas de Lezo, 2.

SE OFRECE muchacha vascongada, de confianza, para dos personas. Escribir a Francisco, esta Administración.

SE OFRECE matrimonio para portería o cosa análoga; buenos informes. Razón: Gozalo, rue Bon Air, Biarritz (Francia).

SE NECESSITA buena oficiala de sastre; trabajo todo el año. Blas de Lezo, 2.

SE OFRECE muchacha vascongada, de confianza, para dos personas. Escribir a Francisco, esta Administración.

SE OFRECE matrimonio para portería o cosa análoga; buenos informes. Razón: Gozalo, rue Bon Air, Biarritz (Francia).

SE NECESSITA buena oficiala de sastre; trabajo todo el año. Blas de Lezo, 2.

SE OFRECE muchacha vascongada, de confianza, para dos personas. Escribir a Francisco, esta Administración.

SE OFRECE matrimonio para portería o cosa análoga; buenos informes. Razón: Gozalo, rue Bon Air, Biarritz (Francia).

SE NECESSITA buena oficiala de sastre; trabajo todo el año. Blas de Lezo, 2.

SE OFRECE muchacha vascongada, de confianza, para dos personas. Escribir a Francisco, esta Administración.

SE OFRECE matrimonio para portería o cosa análoga; buenos informes. Razón: Gozalo, rue Bon Air, Biarritz (Francia).

SE NECESSITA buena oficiala de sastre; trabajo todo el año. Blas de Lezo, 2.

SE OFRECE muchacha vascongada, de confianza, para dos personas. Escribir a Francisco, esta Administración.

SE OFRECE matrimonio para portería o cosa análoga; buenos informes. Razón: Gozalo, rue Bon Air, Biarritz (Francia).

SE NECESSITA buena oficiala de sastre; trabajo todo el año. Blas de Lezo, 2.

SE OFRECE muchacha vascongada, de confianza, para dos personas. Escribir a Francisco, esta Administración.

SE OFRECE matrimonio para portería o cosa análoga; buenos informes. Razón: Gozalo, rue Bon Air, Biarritz (Francia).

SE NECESSITA buena oficiala de sastre; trabajo todo el año. Blas de Lezo, 2.

SE OFRECE muchacha vascongada, de confianza, para dos personas. Escribir a Francisco, esta Administración.

SE OFRECE matrimonio para portería o cosa análoga; buenos informes. Razón: Gozalo, rue Bon Air, Biarritz (Francia).

SE NECESSITA buena oficiala de sastre; trabajo todo el año. Blas de Lezo, 2.

SE OFRECE muchacha vascongada, de confianza, para dos personas. Escribir a Francisco, esta Administración.

SE OFRECE matrimonio para portería o cosa análoga; buenos informes. Razón: Gozalo, rue Bon Air, Biarritz (Francia).

SE NECESSITA buena oficiala de sastre; trabajo todo el año. Blas de Lezo, 2.

SE OFRECE muchacha vascongada, de confianza, para dos personas. Escribir a Francisco, esta Administración.

SE OFRECE matrimonio para portería o cosa análoga; buenos informes. Razón: Gozalo, rue Bon Air, Biarritz (Francia).

SE NECESSITA buena oficiala de sastre; trabajo todo el año. Blas de Lezo, 2.

SE OFRECE muchacha vascongada, de confianza, para dos personas. Escribir a Francisco, esta Administración.

SE OFRECE matrimonio para portería o cosa análoga; buenos informes. Razón: Gozalo, rue Bon Air, Biarritz (Francia).

SE NECESSITA

